

Gerber Miguel Palma Contreras

Guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Asesor: Lic. Henry David Campos Hernández



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2016.

El informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016

ÍNDICE

	Página
Introducción.	I
Capítulo I	
Diagnostico	
1.1. Datos generales de la Institución Patrocinante.	1
1.1.1. Nombre de la institución.	1
1.1.2. Tipo de Institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica.	1
1.1.4. Visión.	1
1.1.5. Misión.	1
1.1.6. Políticas Municipales.	2
1.1.7. Objetivos.	2
1.1.7.1. General.	2
1.1.7.2. Objetivos específicos.	2
1.1.8. Metas.	2
1.1.9. Estructura organizacional.	3
1.1.10. Recursos.	4
1.1.10.1. Humanos.	4
1.1.10.2. Materiales.	5
1.1.10.3. Financieros.	5
1.2. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico.	6
1.2.1. La observación.	6
1.3. Lista de carencias de la municipalidad de Agua Blanca. Departamento de Jutiapa.	7
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas.	9
1.5. Datos de la Institución Beneficiada.	12

1.5.1. Nombre de la institución.	12
1.5.2. Tipo de institución.	12
1.5.3. Ubicación geográfica.	12
1.5.4. Visión.	12
1.5.5. Misión.	12
1.5.6. Políticas.	12
1.5.6.1. Políticas educativas nacionales.	12
1.5.7. Objetivos.	12
1.5.7.1. General.	12
1.5.7.2. Específicos.	12
1.5.8. Metas.	12
1.5.9. Estructura organizacional.	13
1.5.10. Recursos.	13
1.5.10.1. Humanos.	13
1.5.10.2. Materiales.	13
1.5.10.3. Físicos	13
1.5.10.3. Financieros.	14
1.6. Lista de carencias.	16
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas.	17
1.7.1. Análisis de Viabilidad y Factibilidad.	19
1.7.2. Solución propuesta como viable y factible.	20

Capítulo II

Perfil del proyecto

2.1. Aspectos generales.	21
2.1.1. Nombre del Proyecto.	21
2.1.2. Problema.	21
2.1.3. Localización.	21
2.1.4. Unidad Ejecutora.	21
2.1.5. Tipo de Proyecto.	21

2.2. Descripción.	22
2.3. Justificación.	22
2.4. Objetivos del Proyecto.	24
2.4.1. Objetivo General.	24
2.4.2. Objetivos específicos.	24
2.5. Metas.	24
2.6. Beneficiarios.	25
2.6.1. Directos.	25
2.6.2. Indirectos.	25
2.7. Fuentes de Financiamiento y Presupuesto.	25
2.8. Cronograma de actividades.	26
2.9. Recursos.	27
2.9.1. Humanos.	27
2.9.2. Materiales.	27
2.9.3. Físicos.	27
2.9.3. Financieros	28

Capitulo III

Proceso de ejecución del proyecto

3.1. Actividades y Resultados.	29
3.2. Productos y Logros.	30
Guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos,	31
Evidencias fotográficas del EPS.	73

Capítulo IV
Proceso de evaluación

4.1. Evaluación del diagnóstico.	77
4.2. Evaluación del perfil.	77
4.3. Evaluación de la ejecución.	77
4.4. Evaluación final.	78
Conclusiones.	79
Recomendaciones.	80
Bibliografía.	81
Apéndice.	82
Anexos.	158

INTRODUCCIÓN

La universidad de San Carlos de Guatemala, en su facultad de Humanidades sección Santa Catarina Mita, Jutiapa como ente fundador y promotor de la educación superior, brinda la oportunidad que nuevos profesionales se integren al extenso campo de la educación.

Dentro de la formación académica en el nivel de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa, en su etapa final se contempla el Ejercicio Profesional Supervisado EPS; el cual consistió en realizar un proyecto de reforestación en la aldea El Quequesque municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa, en el terreno comunal denominado "El Pinal" al mismo tiempo se elaboró una guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta del mismo lugar.

El presente informe consta de cuatro capítulos los cuales son: Diagnostico institucional, perfil del proyecto, proceso de ejecución y evaluación del proyecto los cuales se detallan a continuación.

CAPITULO I. Aquí se describe lo realizado durante la etapa de diagnóstico institucional, de la entidad patrocinante la cual se refiere a la municipalidad de Agua Blanca y la patrocinada siendo la Escuela Oficial Rural Mixta, de aldea El Quequesque; municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; determinando a través de un proceso metódico sus insuficiencias. Dentro de las cuales se priorizo la deficiencia de educación ambiental y carencia de espacios recreativos.

CAPITULO II. Contiene el perfil del proyecto en el cual se define claramente los elementos que conforman la planificación del proyecto, aquí se concretan: objetivos, metas, recursos, cronograma de actividades a ejecutar, descripción del proyecto, justificación. Lo cual se rigió acorde a los recursos obtenidos.

CAPITULO III. En la etapa de ejecución del proyecto se ejecutaron todas las actividades previstas en el cronograma, dentro de las cuales se puede mencionar: la plantación de 600 árboles de pino, elaboración una guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos; el cual contiene temas de suma importancia para el cuidado de nuestro medio ambiente y la implementación de un espacio recreativo con el fin de darle solución a las carencias encontradas.

CAPITULO IV. Corresponde al proceso de evaluación, que permite verificar los resultados obtenidos en cada una de las fases del proyecto, estas se evaluaron a través de listas de cotejo dirigida a cada etapa.

Este informe además se complementa de conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndice y anexos con los cuales se demuestra la veracidad del trabajo realizado.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.2. Datos generales de la Institución Patrocinante

1.2.1. Nombre de la institución:

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

1.2.2. Tipo de Institución:

Autónoma y de Servicio

1.2.3. Ubicación geográfica:

Barrió El Centro, Agua Blanca, Jutiapa

1.2.4. Visión:

“Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional e internacional”¹

1.2.5. Misión:

“Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad “aguablanquense”, que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo demandas hechas por ellos para lograr un buen desarrollo”.²

¹ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

²IBID página 5

1.2.6. Políticas Municipales:

- “Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.
- Mejorar la recaudación de los impuestos municipales”.³

1.2.7. Objetivos

1.1.7.1 General:

- “Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos, funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.”⁴

1.1.7.2Objetivos específicos:

- “Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.”⁵

1.2.8. Metas:

- “Satisfacer las necesidades de la población.
- Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.”⁶

³Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

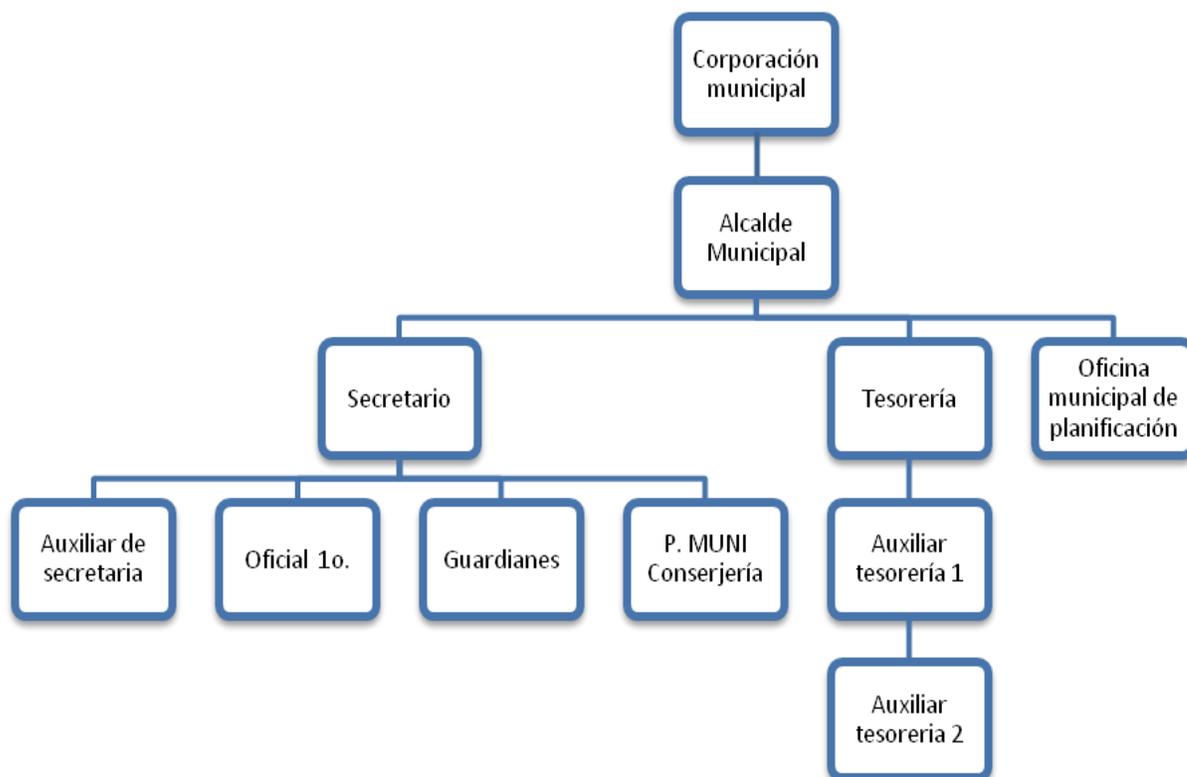
⁴IBID página 6

⁵IBID página 6

⁶IBID página 6

1.1.9 Estructura organizacional:

“Organigrama de la Municipalidad de Agua Blanca Jutiapa.”⁷



⁷Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016

1.1.10 Recursos:

La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa cuenta con recursos humanos y físicos, los cuales son los encargados de administrar y coordinar el desarrollo de la institución.

1.1.10.1 Humanos:

- 1 Alcalde Municipal
- 1 Concejal I
- 1 Concejal II
- 1 Concejal III
- 1 Concejal IV
- 1 Sindico I
- 1 Secretario municipal
- 1 Tesorero municipal
- 4 Jefes de dependencias
- 10 Oficinistas
- 11 Auxiliares
- 4 Coordinadores
- 4 Mensajeros
- 4 Pilotos
- 4 Supervisores
- 1 Recepcionista
- 2 Albañiles
- 3 Ayudantes
- 1 Bodeguero
- 2 Fontaneros
- 1 Peón
- 1 Guardián
- 3 Conserjes”⁸

⁸Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

1.1.10.2 Materiales:

Mobiliario y Equipo

- “12 escritorios tipo secretarial
- 2 escritorios tipo ejecutivo
- 8 sillas ejecutivas
- 50 sillas de metal
- 300 sillas plásticas
- 10 archivos de metal
- 12 ventiladores de pedestal
- 6 librerías
- 2 máquinas de escribir tipo mecánica
- 2 aparatos telefónicos
- 18 equipos de computación completos
- 5 relojes de pared
- 2 vehículos tipo pickup “⁹

1.1.10.3 Financieros:

La distribución de los fondos que recibe la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, está reglamentado en el Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, según el Capítulo III Asignación Constitucional en el artículo No. 119 criterio para la distribución de la asignación constitucional dice:

Los recursos financieros a los que se refieren éste capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto lo realice la comisión específica la distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios.

1. El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.
2. El 25% distribuido en parte iguales a todas las municipalidades.
3. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinaria de cada jurisdicción municipal.

⁹Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2014

4. El 25% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.

5. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.

En el artículo No. 129 de la Estructura del presupuesto dice:

El presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresando separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios.

El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Agua Blanca anualmente con base en el artículo No. 257 Asignación para las Municipalidades, de la Constitución Política de la República de Guatemala corresponde al 10% Constitucional del cual se utiliza el 90% para inversión y 10% para funcionamiento, del IVA-PAZ que es utilizado en un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del impuesto de circulación de vehículos de los cuales el 97.5% es utilizado para inversión y el 2.50% para funcionamiento y del impuesto del petróleo y sus derivados el que se usa en un 100% en inversión.”¹⁰

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico:

Para el estudio y análisis del diagnóstico fue necesaria la aplicación de algunas técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

1.2.1.La observación: se utilizó para percibir carencias de infraestructura, aspecto y situación física de las instalaciones. Para ello se aplicó una lista de cotejo y la guía de análisis contextual e institucional, para conocer aspectos importantes de la institución la cual está constituida en siete sectores que son: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, administrativo, relaciones y filosófico. El objetivo de la aplicación de esta técnica en la etapa del diagnóstico,

¹⁰Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2015

es para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas a Alcalde, Secretaría y Tesorería municipal. Después de haber analizado y sintetizado la información se detectaron los problemas que se presentan en el cuadro de priorización de problemas.

1.2.2. La entrevista fue dirigida al secretario Municipal, Carlos Estuardo Duarte y a la Tesorera Sujely Consuelo Sandoval y a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea el Quequesque, ZullyMiseydi Godoy; para recabar información fidedigna de la institución. Se aplicó un cuestionario de preguntas acordes al objetivo que se persigue.

1.2.3. Se utilizó el análisis documental con el fin de recabar información de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación. Se realizaron apuntes necesarios de los mismos.

1.3. Lista de carencias de la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.3.1. Se carece de señales de tránsito en el área urbana.

1.3.2. No existe sistema de semáforos.

1.3.3. Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.

1.3.4. No cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio ambiente

1.3.5. Existen basureros ilegales

1.3.6. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.

1.3.7. Falta de manual de funciones para los empleados

1.3.8. Desconocimiento de los derechos laborales por parte de los trabajadores

1.3.9. Inestabilidad laboral

1.3.10. Falta de señalización de salidas de emergencia

1.3.11. Carece de un manual con información del que hacer antes y después de un desastre natural.

1.3.12. No posee planes de contingencia

1.3.13. Desconocimiento de los manejos financieros por parte de la población.

1.3.14. Deficiente distribución de fondos para obras, social, ambiental y educación

1.3.15. Desconocimiento de la ley a la información pública (Decreto 57 2008 CPRG)

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
<p>1. Congestión y desorganización vial</p>	<p>1.1. Se carece de señales de tránsito en el área urbana.</p> <p>1.2. No existe sistema de semáforos.</p>	<p>1.1. Crear señales de tránsito en las áreas necesitadas.</p> <p>1.2. Colocar semáforos.</p>
<p>2. Contaminación ambiental.</p>	<p>2.1 Tala inmoderada de árboles en un área del municipio.</p> <p>2.2 No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.</p> <p>2.3 Existen basureros ilegales</p>	<p>2.1 Plantación de árboles en un área deforestada.</p> <p>2.2 Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente.</p> <p>2.3 Erradicar basureros ilegales.</p>

<p>3. Deficiente administración.</p>	<p>3.1 Carece de un sistema tecnológico para el control de ingresos y egreso de personal.</p> <p>3.2 falta manual de funciones para los empleados.</p> <p>3.3 Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores.</p> <p>3.4 Inestabilidad laboral.</p>	<p>3.1 Instalación de un reloj tarjetero, para el registro del personal.</p> <p>3.2 Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.</p> <p>3.3 Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.</p> <p>3.4 Creación de partidas renglón 011 para los puestos necesarios para la estabilidad laboral.</p>
<p>4 Desinformación preventiva ante desastres naturales</p>	<p>4.1 Falta de señalización de salidas de emergencia.</p> <p>4.2 carece de un manual con información del que hacer antes y después de un desastre natural.</p>	<p>4.1 Señalizar las salidas de emergencia e caso de desastres naturales</p> <p>4.2 Elaborar un manual de desastres naturales.</p>

	4.3 No posee planes de contingencia	4.3 Elaborar planes de contingencia.
5. Desconfianza Financiera.	<p>5.1 Desconocimiento de los manejos financieros propios por parte de la población.</p> <p>5.2 Deficiente distribución de fondos para obras, social recreativa, ambiental y educación vial.</p> <p>5.3 Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública (DECRETO NUMERO 57-2008.,CPRG)</p>	<p>5.1 Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones.</p> <p>5.2 Elaborar una planificación de la distribución adecuada de los recursos económicos</p> <p>5.3 Elaborar y redactar prospectos informativos sobre la administración municipal</p>

1.4. Datos de la Institución Beneficiada

1.5.1. Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

1.5.2. Tipo de institución

Oficial y educativa

1.5.3. Ubicación geográfica

Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa

1.5.4 Visión

Sin evidencia

1.5.5 Misión

Sin evidencia

1.5.6 Políticas

Políticas educativas nacionales

1.5.7 Objetivos

Sin evidencia

1.5.7.1 General

Sin evidencia

1.5.7.2. Específicos

Sin evidencia

1.5.8. Metas

Sin evidencia

1.5.9. Estructura organizacional

Sin evidencia

1.5.10. Recursos

1.5.10.1. Humanos

- 2 docentes
- 1 directora
- 48 alumnos

1.5.10.2. Materiales

- 50 escritorios
- 2 cátedras
- 1 escritorio tipo secretarial
- 3 pizarrones de formica
- 2 estantes

1.5.10.3 Físicos

- 2 aulas
- 2 baños
- 1 cocina

1.5.10.3. Financieros

“La distribución de los fondos que recibe la Escuela Oficial rural Mixta, aldea El Quequesque del municipio de Agua Blanca, Jutiapa.; está reglamentado por el Ministerio de Educación, a través de las diferentes Direcciones Administrativas Financieras; Porque es responsabilidad el Estado brindar a la niñez la educación en forma gratuita.

Los recursos financieros o fondos que reciben están distribuidos de la siguiente manera:

- **El Programa de Gratuidad:**

El presupuesto ejecutado por dicha Institución Educativa es por medio del Acuerdo Ministerial Numero 1492-2008 la “Creación del Fondo Rotativo Institucional de Gratuidad en los Centros Educativos Oficiales del País”.

El cual es emitido por el Ministerio de Educación y determina las disposiciones necesarias para la asignación de recursos del Programa de Gratuidad de la Educación, cuya observancia es obligatoria por parte de las Direcciones Departamentales de Educación.

La Cuota asignada de Gratuidad para cada centro educativo público del nivel de pre-primaria y primaria es de veinte quetzales (Q20.00) por alumnos inscritos, los cuales podrán contener los siguientes gastos: insumos de limpieza, servicios recibidos materiales de reparación y rebosamientos menores del establecimiento.¹¹

¹¹Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial 73-2011. El Programa de Consejos Escolares de Gratuidad en los Centros Educativos del País

- **Útiles Escolares:**
Reciben Q.55.00 por cada alumno.
- **Alimentación:**
Reciben Q.1.55 diarios por cada alumno.
- **Valija Didáctica:**
Reciben Q.220.00 por cada maestro que labore en el establecimiento¹².

¹²Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial 73-2011. El Programa de Consejos Escolares de Gratuidad en los Centros Educativos del País.

1.6. Lista de carencias

1.6.1. No existe material informativo para la reutilización de desechos sólidos.

1.6.2. No posee depósitos para basura.

1.6.3. No poseen guardián.

1.6.4. Cerca perimetral dañada.

1.6.5. No se cuenta con un purificador de agua para el consumo infantil.

1.6.6. Insuficientes letrinas

1.6.7 No cuenta con computadora para trabajar documentos administrativos.

1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que la producen	Soluciones
1. Contaminación ambiental por desechos sólidos.	<p>1.1 No existe material informativo para la reutilización de desechos sólidos.</p> <p>1.2 No se cuenta con depósitos para la basura.</p>	<p>1.1 Elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos.</p> <p>1.2 Colocar basureros en diferentes áreas del centro educativo.</p>
2. inseguridad.	<p>2.1 No cuenta con un guardián.</p> <p>2.2 La cerca perimetral se encuentra dañada.</p>	<p>2.1 Contratar un guardián.</p> <p>2.2 Reparar la cerca perimetral.</p>

<p>3. insalubridad</p>	<p>3.1 No se cuenta con un purificador de agua para el consumo estudiantil.</p> <p>3.2 No existen suficientes letrinas</p>	<p>3.1 Colocar un purificador de agua para el consumo de estudiantes y docentes.</p> <p>3.2 Construir letrinas para poder aumentar el servicio sanitario.</p>
<p>4. Desimplementación tecnológica</p>	<p>4.1. No cuenta con computadora para trabajar documentos administrativos.</p>	<p>4.1. comprar una computadora donde su pueda llevar el control administrativo.</p>

1.7.1. Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción No.1 Elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos.

Opción No.2 Colocar basureros en el centro educativo.

Opciones	1		2	
	Si	No	Si	No
INDICADOR FINANCIERO.				
¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X			X
¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?		X		X
¿Se cuenta con fondos extras para lo imprevisto?	X			X
Administrativo				
¿Se tiene autorización de las autoridades para realizar el proyecto?	X		X	
¿Existen reglamentos que amparan la realización del proyecto?	X		X	
TÉCNICO				
¿Se tiene el espacio adecuado para el proyecto?	X		X	
¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
¿Se ha definido claramente las metas?	X			X
MERCADO				
¿El proyecto satisface las necesidades de la comunidad?	X		X	
¿El proyecto tiene aceptación en la población en general?	X		X	

POLÍTICO				
¿La comunidad será responsable del proyecto?	X			X
¿El proyecto es de importancia para la comunidad?	X			X
SOCIAL				
¿El Proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X
¿Impulsa la participación de los jóvenes y adultos en general?	X			X
FÍSICO NATURAL				
¿El proyecto favorece a la conservación del medio ambiente?	X			X
Total	18	1	6	12

1.7.2. Solución propuesta como viable y factible.

En la reunión con la directora y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea el Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa se llegó a la conclusión según el análisis de viabilidad y factibilidad la solución recomendada a la opción uno es elaborar una guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos.

Capítulo II

Perfil del Proyecto

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto:

Guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.1.2 Problema:

- Contaminación ambiental por desechos sólidos.

2.1.3 Localización:

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.1.4 Unidad Ejecutora:

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Municipalidad de Agua Blanca.

2.1.5 Tipo de Proyecto:

Ambiental y Educativo

2.2 Descripción:

El proyecto consiste en la elaboración de una guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos, el mismo contiene cuatro capítulos donde se desarrollan temas como: medio ambiente reforestación y deforestación, neumáticos, áreas recreativas y reciclaje el cual a través de su información pretende concientizar sobre la situación actual de nuestro contexto así como maneras útiles de cómo manejar los neumáticos como desechos sólidos.

Dicha guía se estará socializando con alumnos y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Quequesque, Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; haciendo énfasis en la reutilización de neumáticos en desuso. Con los cuales se pretende delimitar una área al frente a la escuela con el propósito de utilizarla como jardín que el mismo se decorara con una rana con el mismo material, además se construirán dos basureros, dos mesas y dos columpios en la parte de atrás del centro educativo, utilizando cuarenta y seis llantas como materia prima, todo ello se llevara a cabo con la ayuda de alumnos, docentes y el apoyo financiero de la alcaldía Municipal de Agua Blanca.

2.3 Justificación:

Uno de los grandes problemas con el cual nos enfrentamos en la actualidad es con la contaminación ambiental, producida por la tala inmoderada de árboles y el manejo inadecuado de basura o residuos; esto ha producido fenómenos climáticos como: el calentamiento global lo que ha repercutido en periodos largos de sequía, afectando la agricultura, ganadería y por consiguiente la economía de su habitantes especialmente en el área ubicada dentro del corredor seco. De igual manera nuestros recursos naturales como los manantiales están desapareciendo, los ríos, lagunas son contaminados, la quema inadecuada de los desperdicios está produciendo enfermedades respiratorias además de esto se suma la poca participación de entidades gubernamentales encargadas de velar por nuestro medio ambiente y la poca educación ambiental de los habitantes de nuestro país.

Es tiempo de concientizar a la población estudiantil, para contribuir a la disminución de la contaminación de nuestro medio ambiente; por medio del correcto aprovechamiento de los recursos reciclables a través de un material educativo. Para ello se elaborará una guía de Educación Ambiental orientado a la reutilización de neumáticos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana Mixta de aldea El Quequesque del municipio de Agua Blanca, Jutiapa. La cual tiene el propósito de mostrar los efectos que ha producido la tala inmoderada de árboles así como los grandes beneficios que obtenemos cuando reforestamos los espacios comunales o privados, al mismo tiempo enseña una manera útil de aprovechar los neumáticos en desuso; elaborando manualidades que vendrán a mejorar el ornato y la recreación de los estudiantes de la institución escolar antes mencionada y al mismo tiempo disminuirá la contaminación del aire ocasionada por la quema de neumáticos de automóviles, y la proliferación de mosquitos que causan diferentes enfermedades a los habitantes de esta comunidad.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento del medio ambiente, a través de la elaboración de un material educativo

2.4.2 Objetivos específicos:

2.4.2.1 Elaborar una guía de Educación Ambiental y reutilización de neumáticos dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Quequesque, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.4.2.2 Socializar el módulo con los estudiantes y docentes del Centro Educativo.

2.4.2.3. Implementación de área recreativa utilizando neumáticos en desuso.

2.4.2.4 Reforestar el área comunal denominada "El Pinal" de aldea Quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.5 Metas:

2.5.1 reproducir de 6 guías de educación ambiental y reutilización de neumáticos

2.5.2 capacitación a 15 alumnos y 2 docentes sobre el tema de educación ambiental y reutilización de neumáticos

2.5.3 elaboración de 02 mesas, 02 basureros, 02 columpios, 01 rana y área para jardín utilizando neumáticos en desuso

2.5.4 plantar 600 árboles plantados de pino en el área comunal de la aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2.6 Beneficiarios:

2.6.1 Directos: 48 Estudiantes, 2 Docentes.

2.6.2 Indirectos: Población en general.

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

Gestión por parte del estudiante.

Fuentes de Financiamiento	Descripción de aporte	Total
Vivero forestal J. J.	600 árboles.	Q. 1,500.00
Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.	Transporte de árboles, pintura, cemento, brochas, tiner y piedrin	Q. 1,500.00
COCODE	11 jornales de trabajo y herbicida	Q. 650.00
Librería Katty	3 resmas de papel	Q. 105.00
Librería Sabiduría	Tinta para impresora Internet	Q. 100.00 Q. 55.00
Librería Monsa	Empastado	Q. 120.00
Total		Q. 4,030.00

2.8 Cronograma de Actividades de Ejecución del proyecto 2015

No.	Actividades	Año	2015																	
		Meses	Julio					Agosto				Septiembre								
		Responsable	Semanas					Semanas				Semanas								
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5				
1.	Consultar información relacionado a la información ambiental	Epesista	■	■																
2.	Clasificar la información	Epesista			■															
3.	Distribuir la información por unidades	Epesista				■														
4.	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Epesista					■													
5.	Organizar y redactar la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.	Epesista					■	■	■											
6.	Imprimir y empastar la guía	Epesista								■										
7.	Primera capacitación sobre educación ambiental con docentes y estudiantes.	Epesista														■				
8.	Taller acerca del cuidado del medio ambiente a los estudiantes	Epesista														■				
09.	Segunda capacitación sobre reciclaje con docentes y estudiantes	Epesista																	■	
10.	Socialización de la guía con los docentes, directora y estudiantes.	Epesista																		■

2.9.1 Humanos:

Epesista

Asesor

Estudiantes

Docentes

2.9.2 Materiales:

Computadora

Impresora

Hojas de papel bond tamaño carta

Útiles de oficina

Fotocopias

Cámara fotográfica

Taladros

Brochas

Martillos

Bombas de fumigar

Machetes

Chuzos

2.9.3 Físicos:

Escuela

2.9.4**Financieros**

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Total
Árboles de Pino	600	Q. 2.50	Q. 1,500.00
Transporte	1	Q. 300.00	Q. 300.00
Galones de pintura	8	Q. 100.00	Q. 800.00
Cemento	2	Q. 75.00	Q. 150.00
Solvente	3	Q. 40.00	Q. 120.00
Brochas	2	Q. 15.00	Q. 30.00
Alambre de amarre	4	Q. 5.00	Q. 20.00
Piedrín metros	1	Q. 80.00	Q. 80.00
Jornales	11	Q. 50.00	Q. 550.00
Galón herbicida	1	Q.100.00	Q. 100.00
Resmas de papel	3	Q. 35.00	Q. 105.00
Tinta impresora	4	Q. 25.00	Q. 100.00
Internet	11 h.	Q. 5.00	Q .55.00
Empastado guía	6	Q .20.00	Q.120.00
Total			Q. 4,030.00

CAPITULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Consultar bibliografía relacionada a la educación ambiental.	Se obtuvo la información necesaria para dar inicio a la elaboración de la guía.
2	Clasificar la información	Se priorizo la información recabada.
3	Distribuir la información por capítulos	Se asignó la información acorde a cada capítulo.
4	Diagnosticar las principales carencias en la institución educativa.	Se detectaron las carencias de la institución.
5	Organizar y redactar la guía de educación ambiental y reutilización de desechos sólidos.	Se diseñó la guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos, dirigida a docentes y alumnos de sexto grado de Escuela Oficial Rural, de aldea el Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
6	Imprimir y empastar la guía	Se elaboró completamente una guía, para socializarla, presentarla y entregarla.
7	Primera capacitación sobre educación ambiental con docentes y estudiantes.	Se da a conocer los daños que ocasiona los diferentes tipos de contaminación en el planeta.
8	Taller acerca del cuidado del medio ambiente a los estudiantes	Se realiza el taller sobre el cuidado y mejoramiento del medio ambiente.
9	Segunda capacitación sobre reutilización de neumáticos a docentes.	Se capacitó a docentes del centro educativo y se socializo la guía.
10	Socialización de la guía con docente, directora y estudiantes.	Se logró la concientización de los estudiantes y docentes, sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente además se enseñaron los pasos como realizar mesas, basureros y columpios utilizando neumáticos en desuso.

3.2 Productos y Logros

No.	Productos	Logros
1.	<p>Guía de Educación Ambiental y reutilización de neumáticos, dirigido a docentes y estudiantes de sexto grado de la escuela Oficial Rural Mixta de aldea el Quequesque, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.</p>	<p>Socialización e implementación de la guía, que orienta a la comunidad educativa al cuidado del medio ambiente como también formas prácticas en la reutilización de neumáticos, con los cuales se realizaron: dos mesas, dos basureros, dos columpios, una rana y un espacio para crear el jardín; todo esto se utilizó para la implementación de un área recreativa dentro del centro educativo con lo que se reutilizaron 48 neumáticos.</p> <p>Plantación de 600 árboles en terreno comunal denominado el Pinal, de aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, logrando el compromiso del COCODE y miembros de la comunidad así como la UGAM de la Municipalidad de Agua Blanca, para su sostenibilidad.</p>

Guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos, dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.



Compilador: Gerber Miguel Palma Contreras

Guatemala, Septiembre 2015

ÍNDICE

Introducción	I
Justificación	II
Objetivos	III
Capítulo I	01
Medio ambiente	02
Recursos naturales	03
Contaminación ambiental	04
Contaminación de suelo	05
Contaminación de Agua	05
Contaminación de aire	07
Capítulo II	08
Reforestación	09
Beneficios de la reforestación	10
Deforestación	12
Causas de la deforestación	13
Pasos para llevar a cabo la plantación de un árbol	14
Capitulo III	15
Neumáticos	16
Contaminación por neumáticos	18
Daños al medio ambiente	18
Capitulo IV	20
Áreas recreativas	21
Elaboración de manualidades reutilizando neumáticos	23

Implementación de área recreativa	27
Materiales para la instalación de Manualidades	28
Pasos para la instalación de manualidades	29
Materiales para la elaboración de un área para jardín	33
Pasos para la elaboración de un área para jardín	34
E-grafía	36

La contaminación ambiental es la presencia de elementos físicos, químicos y biológicos los cuales pueden ser nocivos para nuestra salud física y la de nuestro planeta, debido a este problema día con día vemos como el mal manejo de los distintos tipos de desechos y la deforestación nos están afectando, esto lo podemos observar en las diferentes desastres naturales producto de la contaminación suelo, aire y agua.

Dentro de los efectos de la contaminación podemos mencionar: el calentamiento global, deterioro de la capa de ozono, problemas respiratorios, epidemias producto de la propagación de mosquitos, falta de productividad en los suelos destinados a la agricultura entre otros.

La única manera de ayudar a frenar esta ola de contaminación es: educando a la población estudiantil actual y futura sobre métodos de reciclaje, los cuales nos ayudaran a reutilizar todo aquello que está destinado a convertirse en basura y por consiguiente a contaminar nuestro medio ambiente, además es muy importante concientizar sobre la urgente necesidad de forestar nuestros espacios naturales sobre todo en las áreas rurales; donde por subsistencia las personas hacen uso de los recursos naturales como: la utilización de árboles para extraer madera para la construcción de viviendas y de uso diario para cocinar.

Esta guía proporciona importante información sobre educación ambiental donde se tratan temas sobre el medio ambiente, su contaminación y efectos, forestación y deforestación, los neumáticos donde se trata sus daños y beneficios; además contiene información donde se trata sobre la elaboración de espacios recreativos con neumáticos de automóviles como propuesta de reciclaje, donde los neumáticos en desuso se pueden convertir en un excelente recurso para la elaboración de jardines, mesas, columpios entre otros.

Justificación

La contaminación ambiental es un problema que tenemos los seres humanos a nivel mundial, a pesar de la existencia de leyes a favor del medio ambiente se puede observar el poco interés de parte de las autoridades por llevarlas a la práctica; de igual manera la mayoría de población muestra poco interés por cuidar los pocos recursos que aun poseemos, acrecentando así los daños a nuestro ambiente.

Quizá no podamos resolver el problema de contaminación de nuestro país, el de nuestro departamento o municipio pero lo podemos iniciar concientizando a las personas dentro de nuestras comunidades e iniciar el cambio que beneficiara nuestra generación y las venideras.

Por esta razón surge la necesidad de educar a docentes y alumnos, de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa sobre los daños actuales que sufre nuestro medio ambiente, producto del impacto que está generando la contaminación, de igual manera los daños físicos que esta ocasiona;

Además se hace la propuesta de crear espacios recreativos dentro la institución antes mencionada con desechos sólidos los cuales ayudara a mejorar el ornato y ambiente de la zona escolar, con el propósito que los niños, padres de familia y visitantes en general observen lo que se puede elaborar con neumáticos en desuso.

Contribuyendo así a neutralizar en cierta manera los problemas actuales causados por este factor contaminante, siendo este el propósito principal de la elaboración de la presente guía pedagógica.



Objetivos

General:

1. Concientizar a Docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, sobre el beneficio que produce al medio ambiente la reutilización de neumáticos.

Específicos:

1. Socializar la guía con docentes y alumnos de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

2. Reconocer los factores que producen contaminación en el área escolar y comunidad.

3. Elaboración de mobiliario para el área recreativa y jardín utilizando neumáticos en desuso.

4. Implementar área recreativa en el centro educativo reutilizando neumáticos.

Capítulo I



www.googleimágenes.com

Medio ambiente.



Medio ambiente



www.inspiration.org

Por medio ambiente se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. Entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras¹³. Es decir, no se trata sólo del

espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, día en el cual todos los establecimientos educativos, entidades públicas y privadas deberían de unirse en una campaña de concientización ambiental para proteger lo poco que le queda a nuestro medio ambiente.

Cuidados para el medio ambiente.

El cuidado del medio ambiente es un compromiso que todos debemos asumir, tanto niños como adultos. Muchas personas cuando piensan en cuidar el medio ambiente, se imaginan tareas muy complicadas y difíciles de realizar, aquí te presento formas de cuidar el medio ambiente con pequeñas acciones que hacen grandes diferencias.

¹³www.inspiration.com

- Opta por las bolsas de papel y las bolsas de telas, en lugar que las de plástico pues estas son más difícil de degradarse.
- Aprovecha al máximo la luz del sol así puedes evitar las luces eléctricas al mismo tiempo ayudaras tu economía.
- No derroches agua al bañarte, cepillarte los dientes y regar las plantas.
- Siembra árboles.
- No tires basura en ríos.
- Organiza campañas de limpieza en tu comunidad, el cambio lo haces tú.

Recursos naturales.

Son todos los elementos de la naturaleza que el ser humano puede aprovechar para sobrevivir. Estos recursos existen sin haber sido fabricados por los humanos (regalo de Dios). Pueden utilizarse para producir alimento, vestuario, vivienda, entre otros. El aire, los minerales, las plantas y los animales, estos pueden ser: Renovables y no Renovables.



ejemplo: el petróleo y algunos minerales.

- **Renovables:** son aquellos que se restituyen o existen en forma ilimitada, ejemplo: los bosques y animales pero si no se cuidan pueden con el paso del tiempo desaparecer.
- **No renovable:** Estos tienen una existencia limitada o tardan mucho tiempo en volver a producirse en forma natural,

Fuente: www.wikipedia.com

Contaminación ambiental.

Se le llama contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser dañinos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares destinados a la recreación. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, que perjudican las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar de las personas que viven dentro de territorio.¹⁴

Contaminación de suelo.

La contaminación del suelo consiste en la acumulación de sustancias a unos niveles tales que repercuten negativamente en el comportamiento de los suelos. Las sustancias, a esos niveles de concentración, se vuelven tóxicas para los organismos que viven en él. Se trata pues de una degradación química que provoca la pérdida parcial o total de su productividad.

El suelo generalmente se contamina de diversas formas: cuando se rompen tanques de almacenamiento subterráneo, cuando se aplican pesticidas, por



filtraciones del alcantarillado y pozos ciegos, o por acumulación directa de productos industriales o radioactivos.

Los productos químicos más comunes incluyen derivados del petróleo, solventes,

¹⁴www.wikipedia.com

Fuente: Epesista

pesticidas y otros metales pesados este fenómeno.

Está estrechamente relacionado con el grado de industrialización e intensidad del uso de productos químicos.

Es lamentable que a pesar del conocimiento que se tiene acerca de la contaminación las autoridades han cerrado sus ojos para no ver el daño que está ocasionando la actividad minera en nuestro país al igual que la producción de la palma africana en Peten lo que ha venido a repercutir en gran manera nuestra área con otros departamentos como: Jalapa, Chiquimula, Zacapa y el progreso, esto ha venido a empeorar la situación del corredor seco.

Medios de contaminación del suelo.

- ✓ Uso de insecticidas , herbicidas (productos químicos usados en la agricultura)
- ✓ Derrame de petróleo.
- ✓ Actividad minera
- ✓ Erosión por la deforestación.
- ✓ Basureros clandestinos.

Contaminación del agua.

La contaminación hídrica se entiende como la acción de introducir algún material en el agua alterando su calidad y su composición química. Según la Organización Mundial de la Salud el agua está contaminada “cuando su composición se haya modificado de modo que no reúna las condiciones necesarias para el uso, al que se le hubiera destinado en su estado natural”. El agua que procede de ríos, lagos y quebradas es objeto de una severa contaminación, muchas veces producto de las actividades del hombre.

El agua es un elemento esencial de la naturaleza, contribuye al



Fuente: Wikipedia.com

bienestar general del hombre, de los animales y de las plantas. Es uno de los pocos elementos sin los cuales no podría mantenerse la vida en el planeta.

Principales contaminantes del agua.

- Vertido sustancias residuales de los procesos industriales y urbanos (arrojados a los lagos, mares y ríos)
- Uso fertilizante, pesticidas y otros químicos en la agricultura, provocando la contaminación de acuíferos y otras fuentes de agua.
- Basura arrojada en las costas, que tardan cientos de años en degradarse.
- Combustibles contaminantes en embarcaciones

Datos interesantes sobre la contaminación del agua.

- ✓ Más de 5 millones de personas mueren cada año por beber agua contaminada.
- ✓ El 90% del agua que consume la población mundial es agua subterránea.
- ✓ 4 litros de pintura o 1 litro de aceite para auto móviles penetran en la tierra contaminan un millón de litros de agua potable.
- ✓ 4 litros de gasolina derramados en la tierra contaminan 3 millones de litros de agua.¹⁵

El lago de Atitlan que aparece en la fotografía es uno de los más hermosos de latino américa, lastimosamente la mayoría de empresas privadas que se benefician de su hermosura como atractivo turístico depositan sus desechos en el provocando una contaminación a gran escala a tal grado que los turistas que lo visitan no pueden introducirse en sus aguas, pues estas producen comezón.

¹⁵www.monografias.co

Ya perdimos el lago de Amatitlán que políticos inescrupulosos quisieron depositar una posición mágica para recuperarlos, burlándose así de todos los guatemaltecos; ojala que las autoridades futuras y población en general concienticemos acerca de las perdidas actuales y próximas que tendremos si no se hacen cambios a nuestra constitución política.

Contaminación del aire.

La contaminación del aire se produce cuando ciertos gases tóxicos entran en contacto con las partículas de la atmósfera, perjudicando de forma seria y dañina a la salud del hombre, de animales y plantas.

¿Cómo se contamina el aire?

El aire está compuesto de un 78% de nitrógeno, de un 21% de oxígeno y el resto de dióxido de carbono y de gases nobles como el helio, neón y radón. El radón es un gas radiactivo que se genera de manera natural pero en grandes cantidades provoca cáncer pulmonar. Este gas persiste en zonas de altas concentraciones de minerales de uranio.

Entre las moléculas del aire existen espacios de fácil contaminación donde los gases perjudiciales para la salud ocupan esos huecos.



Algunos contaminantes perjudican al aire directamente en su estado natural, como los hidrocarburos, los aerosoles marinos, la erosión o el polvo africano.

Fuente: mundoymotor.com.gt

Capítulo II



Reforestación y Deforestación



Reforestación

Reforestación es una operación en el ámbito de la silvicultura (cultivo de los montes y bosques) destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos, como pueden ser: Explotación de la madera para fines industriales, personales o para consumo como plantas agrícolas.

- Ampliación de la frontera o ganadera.
- Ampliación de áreas rurales.
- Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales)¹⁶.



Fuente: Epesista

¹⁶www.monografias.com

Objetivos de la reforestación

- Crear barreras contra el viento para protección de cultivos.
- Frenar el avance de las dunas de arena.
- Proveer madera para uso como combustible doméstico.
- Crear áreas recreativas.
- Mejorar la calidad del aire.

Beneficios de reforestar.

- Los árboles incrementan el aporte hídrico actuando como una red de hojas y ramas donde se condensa la neblina. Por ende, mediante la reforestación se aumenta la cantidad de agua captada por las montañas, el agua de los suelos, el caudal de los ríos y la preservación de los manantiales naturales.
- Los árboles disminuyen el impacto de las gotas de lluvia sobre el suelo, arrastrándolo pendiente abajo, sus raíces sostienen el suelo y sus copas reducen la velocidad del viento, evitando la erosión eólica. Mediante un proceso de reforestación se disminuyen los procesos erosivos de los suelos, ayudando de esta manera a conservar la productividad de los mismos lo cual incrementa el margen de ganancia de las personas que lo cultivan.
- La reforestación disminuye la sedimentación de los embalses, producto del fenómeno de arrastre del suelo por parte de la lluvia.



Fuente: Wikipedia.com.org

- Durante las épocas de lluvia la reforestación aminora las crecientes de los ríos Permitiendo que los mismos mantengan su caudal durante las épocas de sequía, evitando el desborde en la temporada lluviosa.

- Las acciones de reforestación permiten revertir el cambio climático, en la medida que se generan pulmones y aumentan la calidad del aire a nivel local y global.



Fuente: inspiraction.org

- Los bosques aumentan la calidad paisajística de la zona. Mediante la reforestación se puede incrementar la afluencia de turismo.
- Los bosques contienen cientos -y a veces miles- de especies animales y vegetales de índole única para cada ecosistema. La reforestación ayuda a mantener el hábitat que utilizan estas especies únicas para crecer y desarrollarse.



Fuente: Epesista

Deforestación

La deforestación o tala de árboles es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas inmoderadas o quemas realizadas por la industria maderera, así como por la obtención de suelo para la agricultura, minería y ganadería.

Talar árboles sin una eficiente reforestación resulta en un serio daño al hábitat, en pérdida de biodiversidad y en aridez. Tiene un impacto adverso en la fijación de dióxido de carbono (CO₂). Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas.

Entre los factores que llevan a la deforestación en gran escala se cuentan: el descuido e ignorancia del valor intrínseco, la falta de valor atribuido, el manejo poco responsable de la forestación y leyes medioambientales deficientes.

En muchos países la deforestación causa extinción de especies, cambios en las condiciones climáticas, desertificación y desplazamiento de poblaciones indígenas.¹⁷



Fuente: www.google.com.gt

¹⁷www.inspiration.org

Causas de la deforestación.

- ✓ Tala inmoderada para la extracción de madera.
- ✓ Generación de mayores extensiones de tierra para agricultura y ganadería.
- ✓ Incendios.
- ✓ Construcción de más espacios urbanos y rurales.
- ✓ Plagas y enfermedades de árboles.

Consecuencias de la deforestación.

La pérdida de los bosques o la deforestación es uno de los problemas más graves del mundo como consecuencia de esto, aumenta la destrucción del suelo debido a la erosión.

- La pérdida del hábitat de la vida silvestre.
- La pérdida de la biodiversidad.
- La alteración del ciclo del agua.
- Calentamiento global.



Fuente: inspiraction.org

La deforestación ocasiona también una pérdida inmensa de dinero, porque la mayoría de los árboles derribados no son utilizados, sino quemados. A veces ni se los utiliza para carbón o leña. Si no se evita la destrucción masiva de los bosques el problema de la deforestación no va a ser tan grave.

Pasos para llevar a cabo la plantación de un árbol.

1. limpiar el terreno donde se va a plantar
2. cavar un hoyo con la profundidad necesaria.
3. retirar el fondo de la bolsa
4. colocar el árbol dentro del hoyo sosteniéndolo de la parte inferior.
5. rellenar el agujero con la tierra extraída.
6. si no hubiera la humedad suficiente deberá regarse.

1



2



3



4



5



6



50

Capítulo III



Neumáticos



Neumáticos

¿Qué es un neumático?

Un neumático también denominado cubierta, llanta caucho o goma en algunas regiones, es una pieza de caucho que se coloca en las ruedas de diversos vehículos y máquinas. Su función principal es permitir un contacto adecuado por adherencia y fricción con el pavimento, posibilitando el arranque, el frenado y la guía. La parte de caucho blando que se infla y llena de aire es la *cámara* que se infla y va entre el neumático y la llanta o rin, es una cámara de aire. Hay neumáticos que no llevan cámara, es decir, que el aire a presión está contenido directamente por el neumático.

Historia del neumático.



Fuente: www.google.com.gt

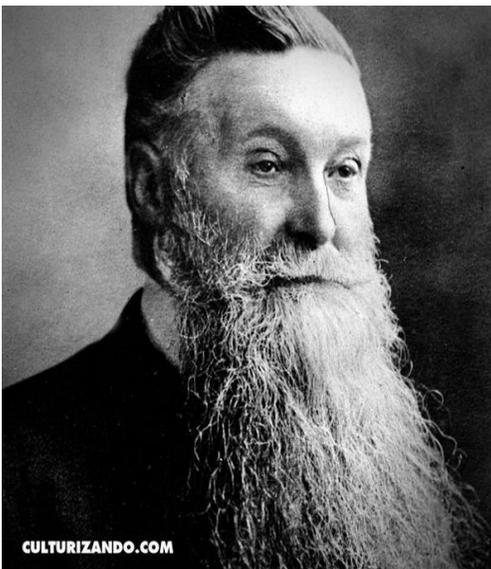
La rueda lleva miles de años de uso, pero la idea de ponerle caucho en el borde exterior es relativamente nueva. Fue a principios del siglo XIX cuando por primera vez se utilizó goma natural para recubrir las ruedas de madera o de acero. Ahora bien, como la goma se desgastaba con rapidez, su futuro no parecía muy prometedor, hasta que, en 1839, un resuelto inventor de Connecticut (EE.UU.) llamado Charles Goodyear descubrió

la vulcanización, proceso mediante el cual el caucho se mezcla con azufre y se le aplica calor y presión, lo que mejora su plasticidad y resistencia. Fue entonces

cuando se hicieron populares las llantas de goma maciza, solo que los viajes eran muy incómodos pues estas no contenían aire en su interior.¹⁸

La primera llanta llena de aire, fue patentada en 1845 por el ingeniero escocés Robert W. Thomson. Sin embargo, no fue sino hasta que su compatriota John BoydDunlop se propuso hacer más agradable el paseo en bicicleta de su hijo, que la rueda llena de aire se convirtió en un éxito comercial.

En 1888, el veterinario e inventor escocés, John BoydDunlop, desarrolló el primer neumático con cámara de aire para el triciclo que su hijo de nueve años de edad usaba para ir a la escuela por las calles bacheadas de Belfast. Para resolver el problema del traqueteo, Dunlop infló unos tubos de goma con una bomba de aire para inflar balones. Después envolvió los tubos de goma con una lona para protegerlos y los pegó sobre las llantas de las ruedas del triciclo. Hasta entonces,



la mayoría de las ruedas tenían llantas con goma maciza, pero los neumáticos permitían una marcha notablemente más suave. Desarrolló la idea y patentó el neumático con cámara el 7 de diciembre de 1889. Sin embargo, dos años después de que le concedieran la patente, DunLop fue informado oficialmente de que la patente fue invalidada por el inventor escocés Robert William Thomson, quien había patentado la idea en Francia en 1847 y en Estados Unidos

Fuente: www.google.com.gt

en 1891 Dunlop ganó una batalla legal contra Robert William Thomson y revalidó su patente.

¹⁸ laredverde.com

La población mundial ha superado la barrera de los 7 mil millones de habitantes, repartidos en aproximadamente 200 países. Todos los países se enfrentan al problema de la proliferación de desechos provenientes de neumáticos usados. Se estima que cada año son desechados más de mil millones de neumáticos. Hoy en día, cerca del 45% de estos neumáticos, lo que es el equivalente de 450 millones de neumáticos, se utilizan como combustibles llamados combustibles derivados de neumáticos. Estos combustibles derivados de neumáticos, constituyen una importante fuente de contaminación y de emanación, a la atmósfera, de gases causantes del efecto invernadero, el cual produce el calentamiento global. Pudiéndose citar a título de ejemplo, el dióxido de carbono, al igual que otros contaminantes tales que el azufre, los compuestos orgánicos volátiles, el zinc, entre otros.

Cada año se desecha cerca del 9% de todos los neumáticos, lo que equivale a decir que 90 millones de neumáticos terminan su vida útil en vertederos hasta que llegue su descomposición natural (biodegradación) la cual tiene un tiempo aproximado de 600 años, ahora te puedes imaginar cuantas generaciones sufrirán estos efectos y lo peor que daño es gradual para nuestro ecosistema, la pregunta sería ¿Qué le estamos heredando a las generaciones futuras?



Fuente: www.google.com.gt

Daños al medio ambiente:

Uno de los efectos generados, es la alteración del equilibrio atmosférico, ya que los elementos tóxicos que se desplazan con los gases provenientes de la quema de llantas, al reaccionar con el oxígeno del aire generan una mayor absorción de energía calorífica, la cual eleva la temperatura dando lugar al

Llamado "efecto invernadero", que viene produciendo el cambio climático a nivel mundial, con las consecuencias ya conocidas.

Daños al hombre.

La quema de objetos como llantas, genera gases altamente tóxicos que se acumulan en el organismo producen cáncer a largo plazo, advirtieron especialistas de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa). Debido a la combustión de estos productos desechables emana la dioxina y el furano, gases que ingresan por las vías respiratorias y la piel de las personas que se encuentren en los alrededores.

Principalmente atacan al sistema respiratorio humano, dando lugar a la aparición inmediata o progresiva de enfermedades bronco-respiratorias, ahogos asma y hasta cáncer. También generan afecciones a la piel, ojos e inclusive insuficiencias cardiacas.

Al ingresar al organismo, estos gases se acumulan básicamente en el tejido graso. Su efecto no es inmediato, sino por acumulación. Si la persona quema residuos sólidos como estos durante años, es muy probable que desarrolle cáncer en alguna parte de su cuerpo”, manifestaron los especialistas.

Proliferación de mosquitos.

Según datos del ministerio de salud la proliferación del mosquito que produce el dengue es producto del manejo inadecuado de neumáticos en desuso pues estos sirven por su forma circular como perfectos criaderos de zancudos.

Capítulo IV



Implementación de área recreativa con neumáticos en desuso.



Áreas recreativas



Las áreas recreativas son zonas públicas de fácil acceso que están acondicionadas para proporcionar servicios básicos para el uso recreativo de los espacios naturales. Estas instalaciones, tienen características propias, pero todas ellas cuentan con zona de estacionamiento, mesas y asientos.

Fuente: Epesista

A estas instalaciones se pueden añadir fuentes, quioscos o zonas de esparcimiento, como circuitos saludables, piscinas naturales o zonas de juegos infantiles.

Históricamente la recreación tiende a expresarse en dos tendencias: La primera, considera que la recreación es una práctica institucionalizada del tiempo libre cuyas funciones principales son el goce, el placer y el descanso y sus prácticas se circunscriben a ésta esfera horaria¹⁹. De ahí que en la educación formal otorgue a la recreación un lugar como actividad extracurricular (juegos, dinámicas y prácticas que relajen o que permiten a los estudiantes salir de la rutina escolar). Para la segunda tendencia, se le asigna a la recreación funciones de desarrollo, en la medida que se atribuye a las prácticas recreativas un valor pedagógico que se articula a procesos educativos de transformación socio cultural.

¹⁹www.wikipedia.com



FUETE: Epesista

Importancia del juego.

El juego constituye la ocupación principal del niño, así como un papel muy importante, pues a través de éste puede estimularse y adquirir mayor desarrollo en sus diferentes áreas como son psicomotriz, cognitiva y afectivo-social. Además el juego en los niños tiene propósitos educativos y también contribuye en el incremento de sus

Capacidades creadoras, por lo que es considerado un medio eficaz para el entendimiento de la realidad.



Por medio del juego los pequeños experimentan, aprenden, reflejan y transforman activamente la realidad. Los niños crecen a través el juego, por eso no se debe limitar al niño en esta actividad lúdica.²⁰

Fuente: Epesista

²⁰ www.monografias.com

Elaboración de manualidades reutilizando neumáticos.

Como propuesta para erradicar la contaminación de aire, suelo, agua y propagación de mosquitos producida por neumáticos en desuso, se procede a elaborar: mesas, columpios, basurero y espacio para jardín utilizando como materia prima el producto antes mencionado para elaborar el área recreativa.

Materiales para elaborar manualidades con neumáticos en desuso

1. neumáticos.
2. alambre de amarre.
3. taladro.
4. Poliducto.
5. tornillos.
6. brocha.
7. tinner.
8. pintura
9. tenaza.
10. tapas de galones.
11. palanganas pequeñas.

1



24

Limpiar el neumático.

2



Perforar agujeros en los bordes de los neumáticos.

3



Dar la forma deseada.

4



Sujetar los neumáticos, utilizando alambre de amarre o puedes utilizar tornillos para sujetar el poliducto para dar forma a los brazos

5



Perforar la parte inferior de todas las llantas, acorde a su posición para evitar la acumulación de agua y así evitar la proliferación de mosquitos.

6



Pintar de acuerdo a tu creatividad.

Manualidades terminadas



Nota: los mismos pasos los puedes utilizar para hacer: basureros, mesas, y las figuras que tu desees; además puedes reutilizar las tapas de los galones de pintura para hacer los ojos de las mismas.

**Instalación de manualidades para la
implementación del área recreativa**

**Escuela Oficial Rural Mixta aldea el Quequesque,
municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa**

Antes.



Materiales para la instalación de manualidades en el área escolar

1. cemento.
2. piedrín
3. agua.
4. piocha.
5. pala.
6. pintura.
7. brocha
8. tiner.
9. azadón.
10. carretilla.
11. sacos

1



Limpiar el area.

2



Abrir zanja alrededor de la mesa para colocar los otros neumaticos que serviran como asientos

3



Rellenar con cemento y piedrín el centro de la mesa, la parte inferior de las llantas para que estas permanezcan firmes.



Pintar los neumáticos para terminar la instalación de la mesa para cinco niños.



Luego de 24 horas de secado esta lista para utilizarse



Además puedes elaborar columpios utilizando llantas de moto taxi.

Después



Materiales para elaboración de un área para jardín

1. neumáticos.
2. cal
3. agua.
4. piocha.
5. pala.
6. pintura.
7. brocha
8. tiner.
9. azadón.
10. carretilla.
11. Plantas ornamentales.

1



Hacer la zanja y colocar los neumáticos.

2



Pintar los neumáticos

3



Plantar las plantas ornamentales.



Área finalizada

E-grafía

- www.inspiration.org/,
- <http://ecolisima.com/la-contaminacion-del-agua/>
- <http://www.monografias.com/trabajos14/importancia-juego/importancia-juego.shtml#qu#ixzz3lYhVJWS>
- <https://www.inspiration.org/cambio-climatico/contaminacion/contaminacion-del-aire>
- http://www.mundoymotor.com/No.171_0042_02_2012/mym_112194161113.htm B IMAGEN
- www.google.com.gt/search?q=contaminacion
- <http://www.monografias.com/trabajos81/que-es-deforestacion/que-es-deforestacion2.shtml#ixzz3k3FYDEtz>
- [http://laredverde.com/viewArticle.php?p_Id=1750&which= neumáticos](http://laredverde.com/viewArticle.php?p_Id=1750&which=neumáticos)
- [ww.rpp.com.pe/2013-12-10--que-danos-a-la-salud-ocasiona-la-quema-de-llantas-noticia_654039.html](http://www.rpp.com.pe/2013-12-10--que-danos-a-la-salud-ocasiona-la-quema-de-llantas-noticia_654039.html)
- <https://www.inspiration.org/cambio-climatico/calentamiento-global>
- <http://www.ecolomondocorp.com/es/neumaticos-usados.php>
- [http://goodyear.cl/comp info/did you know/natural rubber.html](http://goodyear.cl/compinfo/didyouknow/naturalrubber.html)
- www.elreciclaje.org

Evidencias fotográficas









CAPITULO IV

Proceso de evaluación

4.1. Evaluación del diagnóstico:

En la evaluación del diagnóstico se aplicó como instrumento la lista de cotejo donde se verifica si se cumplieron con los aspectos planteados con anterioridad tales como: la realización de un cronograma que tuvo como propósito la planificación detallada de todas las actividades a realizar dentro de las fechas previstas; el cual se desarrolló con éxito.

En los siguientes aspectos se identificó la situación interna y externa de las instituciones tanto la patrocinante como la patrocinada, logrando como resultado identificar las necesidades y deficiencias de las mismas y por ende se procedió a elaborar un listado de problemas donde se priorizo el más viabilidad y factibilidad para su realización.

4.2. Evaluación del perfil:

La evaluación del perfil se llevó a cabo a través de una lista de cotejo, donde se verifico si este capítulo contaba con la estructura sólida para darle vida al proyecto dentro de los aspectos que se evaluaron se encuentran: datos generales, la descripción, su justificación, objetivo general, específicos, metas cronograma, presupuesto, fuentes de financiamiento y recursos humanos, materiales y físicos para poder proseguir el proyecto.

4.3. Evaluación de la ejecución:

La evaluación de la ejecución tiene como propósito verificar a través de una lista de cotejo el desarrollo ordenado y cronológico de las actividades que se plantearon en el cronograma de actividades, lo cual se llevó a cabo satisfactoriamente, alcanzando objetivos y metas plasmadas dentro del proyecto; obteniendo como producto la elaboración de una guía que presenta valiosa información para la correcta conservación del medio ambiente y la reutilización de neumáticos en desuso.

4.4. Evaluación final:

La evaluación final permite verificar si los resultados se obtuvieron conforme a lo previsto dentro del cronograma, obteniendo como producto la redacción de una Guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos, beneficiando a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea el Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Conclusiones

- ✓ Se elaboró la guía de educación ambiental.

- ✓ Se socializo la guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos con docentes y alumnos de sexto grado.

- ✓ Se implementó un área recreativa y espacio para un jardín utilizando neumáticos en desuso, lo cual vino a mejorar el ornato, la recreación y la limpieza dentro de la instalación educativa.

- ✓ Se reforesto el área comunal de aldea el Quequesque denominada el Pinal, con la colaboración del COCODE, vecinos de la comunidad y alcaldía municipal.

Recomendaciones

- ✓ A los docentes que utilicen la guía de educación ambiental y reutilización de neumáticos como recurso pedagógico.

- ✓ Qué los maestros continúen socializando el modulo con los próximos alumnos de sexto grado.

- ✓ Qué docentes y alumnos continúen promoviendo la elaboración de manualidades con neumáticos para contribuir a mejorar el medio ambiente.

- ✓ Qué la municipalidad de Agua Blanca a través de la UGAM programe visitas al terreno reforestado, con el propósito de velar por su conservación.

Bibliografía

1. Municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, oficina municipal de planificación; plan de desarrollo municipal 2012-2016.
2. Escuela Oficial Rural Mixta, aldea el Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

E-grafías

1. www.wikipedia.com.org
2. www.deguate.com-jutiapa-aguablanca

APÉNDICE



Guía de análisis contextual e institucional.

I SECTOR COMUNIDAD.

Objetivo: Describir el ámbito geográfico histórico político de la Institución

Áreas	Indicadores
1. Geográfica.	<p>1.1 Localización:</p> <p>El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:</p> <p>Latitud Norte: 14° 29'43"</p> <p>Longitud Oeste: 89° 38'56"</p> <p>Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros.</p> <p>Límites: al norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa, al noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. La distancia de Agua Blanca de la cabecera departamental es de 44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento de Chiquimula.</p> <p>1.2 Tamaño:</p> <p>El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo, catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos.</p> <p>1.3 Clima, suelo, principales accidentes:</p> <p>a) Clima: La mayor parte del clima de Agua Blanca, Jutiapa; debido a la altura sobre el nivel del mar prevalece el clima templado. En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa,</p>

que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5.

La biotemperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes:

Media anual de 22° C.

Promedio de máxima 26° C.

Promedio de mínima 18° C.

Absoluta máxima 24° C.

Absoluta mínima 19° C.

b) Orografía:

Los suelos en Agua Blanca en su mayoría son áridos, poco profundos, escasos de agua y pedregosos, otros son franco arcilloso de topografía regular, aunque existen áreas significativas, que cuentan con terrenos regular y plano.

De acuerdo con información proporcionada por el MAGA, el municipio cuenta con tierras cultivables en granos básicos (maíz, frijol, maicillo). Además de tierras cultivables solo con arroz, hay otras, donde se pueden cultivar hortalizas: tomate, cebolla, chile pimiento, chile picante, sandía y maíz dulce (elotillo).

c) Accidentes geográficos:

El municipio de Agua Blanca posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montoso, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito y Cerro Las Flores.

d) Aspectos hidrográficos:

El municipio de Agua blanca únicamente cuenta con un río el cual inicia en la montaña el socorro concepción las

minas, departamento de Chiquimula, a lo largo de su trayectoria va recogiendo riachuelos entre los más importantes el río loco ubicado en la ermita concepción las minas, río del sillón aldea los limones y desemboca en laguna de guija. Aproximadamente 55.7 kilómetros. (Acosta Ortega, 2015)

e) Recursos naturales:

Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada,

Fauna Silvestre: La poca diversidad de especies silvestres se debe a la degradación de los bosques de la subcuenca, ya que básicamente se ha deteriorado el hábitat de los animales, destruyendo los ecosistemas naturales y convirtiéndose en semi-artificiales.

Dentro de las especies identificadas se tienen las siguientes:

1. Reptiles: serpientes, sapos, rana, iguanas, garrobos, polvorines, tortugas.
2. Aves: palomas de castillas, tórtolas (Columbina inca), buitres, gavilanes, colibrís, pájaro carpintero
3. Mamíferos: cerdo de monte, tacuazín, zorrillo, gato de monte, armadillo, ardilla, mapache, taltuza.

Fauna Doméstica: La fauna doméstica es esencial dentro de las comunidades de la sub-cuenca; aportan a las familias ingresos económicos por excedentes obtenidos de la venta de animales de corral, además complementan la dieta alimenticia basada en maíz y frijol. Algunas de las especies identificadas son las siguientes:

Animales de Corral: gallinas, patos, pavo, cerdos, vacas, caballos.

Flora: El municipio de Agua Blanca, tiene gran diversidad de especies vegetales, por lo que se considera un municipio rico en flora. Dentro de las especies de flora se

	<p>pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la parte alta del municipio hay especies de Zarza, Yaje, Madre cacao, Quebracho, Ixcanal, Roble, Pino, Paraíso, Morro, Aceituno, Mora, Guapinol, Caulote, Chacte, Espino blanco, Palo Blanco, Laurel, Chacte. • Plantas ornamentales: bromélias, chinas, chatas, crotos, hojas de la suerte, arbustos de pascua, y algunos tipos de grama, entre las especies silvestres que se usan como alimentos están: hierba mora, chipilin, blanco, tomate criollo y loroco. • Dentro de las especies medicinales que utilizan las comunidades del municipio son: eucalipto, chacte, hierba del toro, limón, naranja, te de limón, ruda, morro, apazote, sábila, hierba buena, albahaca, salvia, mango, manzanilla, bejuco de jarcia. <p>En cuanto a las áreas protegidas están: La Laguna de Candelaria en la aldea Monte Rico, declarada como área protegida según decreto 7-98. (volcán y Laguna de Ipala)</p> <p>Laguna de Obrajuelo, Finca Ojos de Agua, Vertiente La Cueva de la Iglesia en aldea Las Cañas, vertiente El Paterno, La Bomba, El Pinal.</p>
<p>2. Historia</p>	<p>2.1 Primeros pobladores:</p> <p>En el año de 1910, fue fundado el municipio de Agua Blanca, el nombre se origina debido a que en la mayoría de sus manantiales el agua que brota es blanquecida y especialmente se llamo así por el viejo Ojo de Agua (fuente de agua) existente en el pueblo.</p> <p>Según diagnóstico realizado en 1998 y la Monografía existente del municipio de Agua Blanca, éste municipio, fue poblado por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, aldea El Chile, además se ha comprobado que hubo asentamiento de húngaros, gitanos y toltecas en aldea Papalhuapa.</p>

	<p>Después por los españoles, más tarde vinieron los chinos de apellido Lau que habitan actualmente en el municipio.</p> <p>Religión: En el municipio de Agua Blanca se profesa las religiones Católicas, Evangélicas y testigos de Jehová.</p> <p>Personajes que han sobresalido en nuestro municipio:</p> <p>MariaEnma Sandoval, Alcadesa y Creadora de la Monografía de Agua Blanca,</p> <p>Arnulfo Montoya pionero de la Calzada Arnulfo Montoya</p> <p>Sonia Palma Lau creadora de la Biblioteca</p> <p>FlorindaLau sobresaliente en la Educación</p> <p>Roberto Sandoval Profesor Distinguido</p> <p>Roquelino Escobar donador del terreno para el estadio el Jicaral.</p> <p>Tradiciones y costumbres.</p> <p>Se celebra la feria patronal en honor a los reyes magos del 4 al 8 de enero.</p> <p>Día Cariño 14 de Febrero</p> <p>Semana Santa Marzo y Abril</p> <p>Día de la Madre 10 de Mayo</p> <p>Día del Maestro 25 de junio</p> <p>Día de la Independencia 15 de Septiembre</p> <p>Día del Niño 01 de Octubre</p> <p>Se celebra la feria en honor a la Virgen del Rosario los días del 6 al 8 de octubre.</p> <p>Día de los difuntos 02 de Noviembre</p>
--	--

Navidad y Año Nuevo 25 y 31 de Diciembre

2.2 Sucesos históricos importantes:

Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado camino a El Salvador y que a la vez dio de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas conocida como Las Cañas, una de las más grandes, tanto en territorio como en población, más tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad éste barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se conoce como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra señora del Rosario, la cual fueron poblando poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Lau hijo, entre otros.

2.3 Lugares de orgullo local.

a) Lugares Turísticos:

Entre los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca Ojos de Agua.

En la cabecera municipal se encuentra el Turicentro “Agua Blanca”, su propietario es el señor Armando Escriba y fue creado en el año de 2002. Además podemos “Villas de Mamira”, su propietario es el señor Arnoldo Nájera y su creación fue en el año de 2012.

b) Parques:

Una plaza central ubicada frente al edificio municipal, otro en Barrio Tecúan de la cabecera municipal, dos parques más en aldeas Papalhuapa y Piñuelas.

2.4 Sitios Arqueológicos:

Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios

	<p>arqueológicos en aldea El Chile siendo este, Vestigios Mayas y en Papalhuapa, Ruinas Toltecas (Palacio de Moctezuma) de éste último aún quedan pequeños restos.</p> <p>2.5 Sitios Culturales:</p> <p>Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal,</p>
<p>3. Política.</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>Corresponde con exclusividad al Alcalde y Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía.</p> <p>3.2 Organización administrativa:</p> <p>La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el alcalde, 3 síndicos y 6 concejales, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. Los Concejales y Síndicos, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. Secretario Municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. Tesorero Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como</p>

	<p>la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. Oficina Municipal de Planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas:</p> <p>Partido Líder.</p> <p>Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)</p> <p>Partido TODOS</p> <p>Partido Patriota</p> <p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas:</p> <p>Asociación de Ganaderos</p> <p>Asociación de Mototaxis</p> <p>Asociación de Productores</p> <p>Asociación de Futbolistas</p> <p>Asociación del Magisterio aguablanquense.</p> <p>Parroquia Nuestra Señora del Rosario.</p> <p>Organizaciones Evangélicas.</p> <p>Cooperativa TonanteI.R.L.</p> <p>Asociación de Estudiantes</p>
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los Habitantes:</p> <p>El Comercio: Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, se encuentra fronterizo con la república de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicios</p>

	<p>bancarios y otros, que al final cumplen su cometido.</p> <p>La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos.</p> <p>La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de éste pueblo.</p> <p>Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Agua Blanca, Jutiapa” Según el INE, censo de 1994, las actividades con mayor proporción del PEA ocupada son: la agricultura un 65%, el comercio con 1.5%, la ganadería con 25% los servicios comunales, sociales y personales con 8% y la construcción con 2%.</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos:</p> <p>a) Agrícola:</p> <p>La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol y arroz.</p> <p>La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en los municipios vecinos de Guatemala y el Salvador.</p> <p>Agua Blanca produce en época de invierno un promedio de 60,000 quintales de frijol, 100,000 quintales de maíz y 450,000 quintales de arroz. Existe buen porcentaje de cabezas de ganado, por lo que produce carne, leche y sus derivados.</p> <p>b) Industria:</p> <p>Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Agua Blanca y sus</p>
--	--

comunidades.

4.3 Instituciones Educativas:

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-04-12, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Pre-primario, Primaria y Media..

4.3.1) Agencias Educativas.

a) Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy

En el año 1963, fue construida la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, y se apertura la Educación Primaria, en Agua Blanca en el año 1964, y lleva el nombre de John F. Kennedy en honor al presidente de Estados Unidos de Norteamérica, por el aporte dado a la construcción, con la organización Alianza para el Progreso, con un plan trifinio: Aporte de Gobierno 1963-1966, Q. 6,000.00. El Presidente de Estados Unidos, en ese entonces John F. Kennedy, con \$6,000.00 y la población de Agua Blanca, con Q. 6,000.00 comenzándola el Alcalde Rodolfo Aguirre y la termino el Alcalde Octaviano Castañeda Sandoval de ese entonces.

La Escuela Oficial Urbana John F. Kennedy funciono con 6 grados, con salones separados para niños y niñas. Con jornadas Matutina y Vespertina, por lo que los niños asistían por el mismo grado las dos jornadas, con una estadística aproximada de 175 niños.

A la presente fecha la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy cumple 49 años de dar educación al municipio de Agua Blanca, alumnos egresados de este maravilloso centro educativo son hoy por hoy grandes profesionales orgullo de nuestra tierra Aguablanquense, y han desfilado grandes docentes y directores, que han cultivado grandes sabidurías a los educandos haciéndolos hombres de bien a la sociedad guatemalteca.

b) Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Barrio Arriba,

Barrio El Llano.

En el año 1971, se impartían las clases a los alumnos y alumnas del barrio arriba, en una casa particular. Por ese motivo nació la idea de un grupo de personas para el desarrollo educativo de dicho caserío. En 1974 fue construida la Escuela por el Lic. Celestino Sandoval, con la ayuda del MINEDUC y el comité de pro-mejoramiento, cuando surge la idea en el casco Urbano no podían haber dos Escuelas Urbanas, entonces el comité pro-construcción la registro con el nombre de: Escuela Oficial Rural Mixta caserío barrio Arriba, barrio el llano, el Ministerio de Educación autorizó el funcionamiento de la Escuela, siendo el primer Director el Lic. Narciso Morales, segundo Celestino Sandoval y actualmente el Lic. Rudy Castañeda. En el 2004 se brindaban los servicios de primero y cuarto grado de primaria, quinto y sexto primaria, a partir del año 2005 hasta la fecha se imparte quinto y sexto primaria, en el año 2006 se apertura la Educación parvulario, el plantel educativo está a cargo del Lic. Rudy Castañeda, la escuela cuenta con dos maestras de párvulos en el renglón 011, y dos docentes de primaria. La Escuela ha tenido una magnífica cobertura Educativa en los barrios cercanos, ha sido de beneficio a todo el alumnado estudiantil.

C) Instituto Nacional Mixto De Educación Básica Con Orientación Agropecuaria.

El génesis de nuestro Instituto se da en 1964 cuando directores de la Escuela Urbana, Profesores Gilberto López y Rosa Pinto tienen la inquietud de solicitar la creación de un Instituto Particular de Educación Básica para nuestro municipio Agua Blanca.

Las gestiones surten en efecto hasta el primero de abril de 1966, cuando el MINEDUC autoriza el funcionamiento del Instituto bajo la dirección de los profesores Javier Lemus Salazar y Roberto Enrique Sandoval Q.E.P.D. se inscriben 26 alumnos de ambos sexos.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con

	<p>Orientación Agropecuaria INMEBOA, fue creado según acuerdo ministerial No. 103 de fecha 20 de enero de 1970, inicia sus labores el primero de febrero de ese año.</p> <p>Es El Ministerio de Educación de esa época el ilustre Doctor Carlos Martínez Duran, dos veces rector magnifico de la Universidad de San Carlos, quien firma el acuerdo correspondiente en el periodo presidencial del Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro.</p> <p>El INMEBOA. Tiene como su primer director a Roberto Enrique Sandoval en forma adhonorem, ya que su plaza es como catedrático sirviendo principalmente la cátedra de Matemática.</p> <p>En el año 1980 El Ministerio de Educación nombra como Director pos primaria al profesor Fredy Salguero Teo, de gratos recuerdos siendo el primer Director en propiedad.</p> <p>Los grados del Instituto se fueron nacionalizando paulatinamente, en 1970 primer grado con 35 alumnos y alumnas, en 1971 se nacionaliza segundo grado y se inscriben 94 alumnos y alumnas y en 1972 se nacionaliza tercer grado básico y se inscribe un total de 115 alumnos y alumnas.</p> <p>En 1972 se inicia la construcción del Instituto, en los terrenos comunales del Jicaral cedidos por la municipalidad, se construyen seis aulas, servicios sanitarios, fosas sépticas bomba de agua y cancha de basquetbol, se inaugura en 1975 por el Ministerio de Educación Licenciado Guillermo Putzeys Álvarez. Ese año se traslada al nuevo edificio a los alumnas, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio.</p> <p>En marzo del año 2004, fue entregada a la Dirección a cargo del profesor Byron Rene Hernández Escobar, catedráticos, personal Administrativo y de servicio, la obra de remodelación de seis aulas, corredor y servicios sanitarios ejecutados por la Unidad de Construcción de Edificios del Estado.</p> <p>En el año 2005 y el establecimiento, empieza una nueva</p>
--	--

	<p>etapa de administración al dejar el cargo de Director por Jubilación el profesor Byron René Hernández Escobar y recae la responsabilidad de administrar el establecimiento en base a elección del personal Docente, Administrativo y de servicio y con el Visto Bueno de las Autoridades en el profesor Juan Carlos Montenegro Matta.</p> <p>Dentro de las gestiones más importantes está la de autorización, implementación y habilitación de un Laboratorio de computación para el establecimiento el cual fue autorizado y habilitado para el beneficio de todos los alumnos contando con 17 maquinas para el uso de los alumnos.</p> <p>Uno de los sueños ha sido la construcción de un salón de Usos Múltiples dentro del Centro Educativo y si evitar la intemperie y clima a la hora de los actos públicos, con grandes esfuerzos se empieza la construcción del mismo y se termina en el año 2012, con el financiamiento solamente con fondos de la tienda escolar y gratuidad, para luego con la ayuda del 50% de promoción de ex alumnos la colocación de piso y el otro 50% resto con fondos propios y otros grandes ayudas de ex alumnos con pintura y ventilación.</p> <p>Actualmente se atienden nueve secciones, se cuenta con 15 catedráticos, un Director, cuatro secretarias oficinistas y un trabajador operativo, llegando la inscripción a 278 alumnos y alumnas.</p> <p>d) Instituto Diversificado Por Cooperativa I.D.P.C</p> <p>El Instituto Diversificado por Cooperativa, IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, es una Institución no lucrativa al servicio de la población estudiantil, especialmente para los municipios de Agua Blanca, Jutiapa, San Manuel Chaparrón, Jalapa y Santa Catarina Mita, Jutiapa, provenientes en forma mayoritaria con el 80% del área rural y un 20% del área urbana. Por la naturaleza de la Institución de ser por Cooperativa,</p>
--	---

	<p>cuenta con el apoyo económico en un plan tripartito: subsidio municipal, cuota de padres de familia y subsidio Gubernamental.</p> <p>El Edificio donde funciona el Instituto Diversificado por Cooperativa IDPC, del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa en jornada vespertina es propiedad exclusivamente de la Cooperativa de Padres de Familia. El terreno fue donado por el Bachiller Tito Leonel Montoya, alcalde Municipal en el periodo 2000-2004 bajo la administración del profesor Jorge Luis López Sandoval (Director del Centro) y construido bajo la administración del perito Contador Ramiro Guerra, alcalde Municipal en el periodo 2004-2008, bajo la administración del profesor José David Folgar (Director del centro); Fue en el periodo del Señor Milo García, alcalde municipal, donde toma posesión el actual Director Lic. Ottoniel Sandoval Palma el día dos de febrero del 2010. Toda esta administración trabajo bajo el techo del glorioso Instituto Nacional Mixto de Educación Básica con Orientación Agropecuaria INMEBOA, el cual prestaba sus instalaciones para albergar 175 estudiantes. El 10 marzo se traslada al nuevo centro educativo gestionando alumbrado eléctrico, agua potable, adoquinamiento y jardinización en el mismo año 2010. Actualmente el Instituto cuenta con 323 estudiantes de los cuales se han retirado al momento 13 de ellos.</p> <p>El edificio se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, colindando al norte con el INMEBOA, al sur con Centro de Salud, al oeste con la carretera principal (balastera) y al este con terreno baldillo del Jicaral. Brinda las carreras de Perito en Administración de Empresas y Maestros de Educación Primaria y bachilleres en ciencias y letras con orientación en Educación.</p> <p>ASPECTO LEGAL</p> <p>El Ministerio de Educación autorizo el funcionamiento del IDPC a partir del Ciclo Escolar 2001, según resolución No. 051-2001 de fecha 21-09-2001. En el año 2002 se</p>
--	---

inicia la carrera de magisterio de educación Primaria Urbana bajo el acuerdo de ampliación No. 014-2002 de fecha 22-01-2002 y derogada según dictamen (085-2008) de DEGEACE de fecha 17-06-2008.

DIRECCION

**TITO LEONEL MONTOYA CASTAÑEDA
ALCALDE MUNICIPAL 2000-2004**

En su plan de trabajo Tito Montoya incluyo como obra prioritaria la creación de un instituto Diversificado por Cooperativa IDPC. Conforme estudio hecho previamente, se constató que muchos padres de la cabecera Municipal y sus aldeas, no podían poner a estudiar a sus hijos e hijas por razones económicas como gasto de colegiatura, transportes, cuotas, etc.

Fue así como al tomar posesión como Alcalde Municipal, Tito Leonel Montoya y su corporación se lanzó a la noble y culta tarea de crear el mencionado instituto, que no sería una competencia comercial, sino una ayuda sociocultural del municipio y aldeas vecinas.

Así fue como se organizó la comisión de Educación de la municipalidad, presidida por el profesor sindico Julio Adolfo Hernández Orellana. A dicha comisión Tito le encargo que no estimara esfuerzos para lograr tan hermosa obra en beneficio principalmente de las familias más pobres de Agua Blanca y de sus aldeas.

Las gestiones se iniciaron con la colaboración del Diputado Aguablanquense Lic. Santiago Nájera Sagastume, se logró una audiencia especial con el Ministro de Educación de aquella época Lic. Mario Torres. En dicha audiencia estuvo el alcalde Tito Montoya, Prof. Julio Hernández, el Prof. Roberto Sandoval y el diputado Santiago Nájera, el ministro Torres aplaudió la idea que se presentaba y dio el aval para iniciar los trámites ofreciendo a Tito y a sus acompañantes todo el apoyo necesario.

	<p>De regreso en Agua Blanca se formó una comisión coordinada por Julio Hernández, Wendy Montoya, profesora Consuelo Moran Palma, Prof. Jorge Luis López y otros para tramitar la papelería, contando siempre con la ayuda de Tito Leonel Montoya.</p> <p>Así fue como venciendo muchas dificultades se logró la autorización del IDPC, a finales del año 2000, comenzando a funcionar en el año 2001 con todo el apoyo de la municipalidad precedida por Tito Montoya, concediendo becas a todos los alumnos y pagando a todos los catedráticos, Director, Secretaria, Conserje y Guardián, con fondos municipales y logrando el subsidio estatal de la primera carrera de Peritos en Administración de Empresas, dejando encaminada gestiones con el fondo de Inversión Social FIS para la construcción de otros servicios con los que actualmente cuenta el edificio.</p> <p>Este fue Tito Leonel Montoya Líder innato de nuestro pueblo, que desde la alcaldía se dedicó a favorecer a la gente más pobre proyectándose con la educación del pueblo.</p> <p>e) Colegio Particular Mixto Aguablanquense</p> <p>Corrían finales de los años ochenta y principios de los noventa, un grupo de profesores en el desempeño de su labor como docentes en el área rural y urbana deciden ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina, para profesionalizarse más.</p> <p>En el trascurso de los años de estudio en su facultad unen esfuerzos y gestionan ante las autoridades educativas en ese momento, siguiendo los lineamientos y pasos que el Ministerio de Educación exige para poder autorizarse la creación de la carrera de diversificado.</p> <p>Se hizo una encuesta a nivel de alumnos egresados de</p>
--	---

	<p>tercero básico durante los años ochenta y cuatro y los ochenta y nueve y se pudo determinar que alumnos que continuarían sus estudios de acuerdo a nuestro medio y también por la falta de centros de estudios de este nivel para poder estudiar una carrera de acuerdo a sus necesidades, este establecimiento nació como una necesidad, pidiéndole sus expedientes como lo pide el Ministerio de Educación y según la encuesta fue la carrera de Perito Contador, dando inicio el primer día hábil del año mil novecientos noventa en cuarto grado con un personal altamente capacitado y autorizado de creación y autorización y finalmente por Resolución N.º 044-90 de fecha 28 de agosto de mil novecientos noventa, con personal docente y administrativo el profesor Javier de Jesús Lemus Alarcón, bajo el nombre de Instituto de Educación Diversificada de Ciencias Comerciales, Jornada Vespertina. Trascurriendo diez años de labores con la carrera de perito contador, con su cumplimiento de servicios a las autoridades educativas específicamente lectura de mejoramiento y adecuación curricular (SIMAC) para que nos autorizaran cambiar el nombre y la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana y fue autorizado bajo Resolución N.º 007- 2000 de fecha 26 de enero del año dos mil, llamándose desde ese entonces Colegio Particular Mixto Aguablanquense.</p> <p>Posteriormente se solicitó nuevamente ampliación de servicios y fueron autorizados de carrera de Magisterio de Educación Pre Primaria y de Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y letras, Perito en Administración Pública, bajo Resolución N.º 156-2002.</p> <p>Actualmente cuenta con Bachillerato por Madurez y Bachillerato y las carreras de Perito Contador, Magisterio de Educación Pre-Primaria, Secretariado Bilingüe, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación y la última promoción de Magisterio de Primaria, hasta la presente fecha.</p> <p>Academia de Mecanografía Monja Blanca. (Rosalinda</p>
--	---

	<p>Orellana), Barrio El centro. Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 202 de fecha 6 de Agosto de 1984.</p> <p>Academia y Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación “SABIDURIA”. Barrio El Centro. Resolución No. 164-2006. Herberth Isaí Lemus y Lemus.</p> <p>Escuela Privada para formación de Auxiliares de Enfermería “Santa Lucia” No. De Resolución Ministerial 904-2013 de fecha 3 de Octubre de 2013 Oscar Danilo Ortiz Castro. Barrio el Altillo.</p> <p>Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y Comunicación “MONSA” No. De Resolución 196-2013 de Fecha 2 de Diciembre de 2013. Josué Elí Montoya Sandoval, Barrio El Centro.</p> <p>Liceo Juan Pablo II. (2015) Barrio el centro. Es una institución Privada la cual no brindaron información.</p> <p>4.4 Agencias Sociales de Salud:</p> <p>Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un Centro de Salud tipo “B”, en su cabecera municipal, funcionando con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima, Obrajero, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo con 5 centros de Convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo, Santa Teresa y la Soledad; cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias.</p> <p>Mencionaremos algunas Clínicas Y Farmacias del área urbana.</p> <p>a) Clínicas Públicas:</p> <p>Centro de Salud (1974) Barrio Las Casitas. Encargado Dr. Ángel Esteban Sandoval.</p>
--	---

b) Clínicas Privadas:

Clínica Médica Medicina General Dr. Antonio Vásquez. Martínez (1990.)

Clínica Médica Doctora Nora Bojórquez (1998)

Centro Clínico Santa Lucia Dr. Oscar Danilo Castro (2010).

Clínica Integral de la Mujer Dra. Marisol Orellana Lemus.(2011)

c) Farmacia Estatal:

Farmacia PROAM. María Otilia Bojórquez.(2001)

Farmacia de la comunidad, Yulissa Sandoval. (2007)

Farmacia PROAM, Cristóbal Palma (2009).

Farmacia PROAM, Loidy Duarte (2013)

d) Farmacias Privadas:

Farmacia Central. Florinda Viuda de Montoya(1964)

Farmacia Medina, Adela Concepción Palma (1998)

Farmacia Eva. Propietarios, Eva Alarcón y Estuardo Alarcón (1998)

Farmacia La Fe, Marvin Danilo Sandoval (2004)

Farmacia Liberon, Yesica Liberon. (2006)

Farmacia La Guadalupana, Ingrid Yesenia Aguirre(2008)

Farmacia EBEN-EZER, Evelyn Pineda (2011)

Farmacia Batres (2014)

Mencionaremos algunas enfermedades comunes en el municipio.

4.5 Morbilidad:

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos

en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de las vías respiratorias
- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria.

4.6 Causas de Mortalidad:

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Deshidratación
- Infección intestinal
- Desnutrición
- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer
- Infarto al miocardio
- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Politraumatismo
- Asfixia por ahogamiento.

4.7 Tipos de vivienda:

En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro o adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

Según el censo realizado en 1994 por el INE, las características generales habitacionales son: Casa formal 43%, Palomar 10%, Rancho 12%, Improvisada 15% y otro tipo 20%.

4.8 Centros de Recreación:

Entre los centros de recreación de Agua Blanca mencionaremos.

a) Parques.

Parque María Enma Sandoval. Barrio el Centro

Parque 10 de Mayo. Barrio el centro

Parque 3 de Mayo. Barrio Tecuán

Parque Infantil Barrio el centro.

b) Balnearios.

Turicentro Agua Blanca

Turicentro Villas de Mamira.

c) Canchas deportivas.

Cancha de futbol Roquelino Escobar Barrio Las Casitas.

Cancha de futbol El Jicaral

Cancha de basquetbol Barrio el Centro

Cancha de basquetbol Barrio Arriba

Cancha sintética Barrio Las Casitas.

4.9 Transporte:

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa.

Agua Blanca a Chiquimula transportes Monroy y Morales

Agua Blanca a Jutiapa transporte Aguirre y Gutiérrez

Agua Blanca a Ciudad Capital: San Luiseñas y Alisson.

Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural.

Agua Blanca a Papalhuapa y Tobon transporte Sagastume y Urrutia.

Agua Blanca al Rincón transporte García.

El servicio urbano lo cubren treinta y ocho unidades de moto taxi.

4.10 Vías de Comunicaciones:

El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su

	<p>cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas.</p> <p>Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y público proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro.</p> <p>4.11 Templos Cristianos</p> <p>En el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupos denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:</p> <p>Iglesia Católica Nuestra Señora Del Rosario. (1816) Barrio el Centro. (José Alberto Gómez)</p> <p>Iglesia Centro Americana (1902) Barrio el Centro (Eddy Pozuelos)</p> <p>Iglesia de Dios Evangelio Completo. (1966), Barrio Tecuán. (Jorge Mario Herrera)</p> <p>Iglesia Evangélica Príncipe de Paz (1979), Barrio el Llano.</p> <p>Capilla de Nuestra Señora Del Rosario. (2009).</p> <p>Asamblea Cristo es la Roca. (2011) Barrio el Centro. (encargado Cristian Minot)</p> <p>Iglesia Redentor Pentecostés (2013) Barrio Tecuán (Rogelio Recinos)</p> <p>4.12 Clubes o asociaciones sociales:</p> <p>Asociación de Ganaderos</p> <p>Comité de la Feria está a cargo de la municipalidad.</p> <p>Comité de Feria de los diferentes barrios están a cargo de los COCODES, los barrios que celebran feria cada año son:</p>
--	--

	<p>Barrio Tecuan del 01 al 03 de Mayo</p> <p>Barrio el Altillo 13 y 14 de Febrero</p> <p>Barrio Arriba 31 de Octubre y 01 de Noviembre.</p> <p>Barrio el Llano en tiempo de cuaresma.</p> <p>Barrio la Federal para el sábado de gloria.</p> <p>Asociación de Estudiantes</p> <p>Asociación de Agricultores</p> <p>Asociación de Bomberos Municipales.</p> <p>4.13 Composición étnica:</p> <p>En Agua Blanca no hay capas sociales marcadas ya que por naturaleza todos son ladinos porque descienden de un tronco común de origen Español. Algunos indígenas han hecho acto de presencia, lo cual se debe que son atraídos por el movimiento comercial que caracteriza a la población.</p> <p>En su mayoría los aguablanquenses, principalmente en el área rural, son de complexión alta y altos de talla, su físico es perfecto sus ojos son azules, además, son hospitalarios aunque un poco propensos a la pelea cuando algo no les gusta. Se dice que hubo asentamientos de húngaros, gitanos en la población y toltecas al sureste en una aldea llamada Papalhuapa. Se ha comprobado que existió este asentamiento tolteca porque dejaron vestigios que consisten en pirámides construidas con lajas pero como han sido víctimas de muchos depredadores, ahora son montículos y próximos a desaparecer. A estas ruinas, o lo que queda de ellas les llaman: El palacio de Moctezuma.</p> <p>4.14 Agencias Bancarias:</p> <p>Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) inicio de labores 1998. Cuenta con 15 empleados</p> <p>Banco Agromercantil (BAM) inicio de labores Junio de</p>
--	--

	<p>2007, cuenta con 8 empleados.</p> <p>Banco G & T Continental inicio de labores 2008, cuenta con 7 empleados.</p> <p>Cooperativa Tonantel (MICOPE) inicia labores Mayo de 2013, cuenta con 6 empleados.</p> <p>4.15 Subestaciones de Policía</p> <p>Policía Nacional Civil (PNC) inicia en 1997 surge como resultado de los acuerdos de paz. Cuenta con 8 agentes y 2 patrullas.</p> <p>Policía Municipal de Transito PMT: está a cargo de la municipalidad e inicia en el periodo 2012 bajo el mando de alcalde Emilio García.</p> <p>4.16 Área Recreativa:</p> <p>Campo de Futbol “El Jicaral” Roquelino Escobar</p> <p>4.17 Estaciones de Servicio (Gasolineras)</p> <p>Gasolinera Montoya; Barrio Tecuan</p> <p>Gasolinera Los Dos; Salida a Ipala</p> <p>Gasolinera Scott; Barrio las Casitas</p> <p>Gasolinera el Llano; Barrio el Llano.</p> <p>4.18 Cementerios</p> <p>Cementerio General, Salida de Jutiapa</p> <p>Cementerio el Cerrito, Barrio el Llano</p> <p>Cementerio la Joya, Barrio el Altillo.</p>
--	--

4.14 Carencias del sector I.
✓ Se carece de señales de tránsito en el casco urbano
✓ Insuficiente de espacios de infraestructura para reuniones para la Asociación de Mototaxistas.
✓ Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.

4.15 Problemática detectada del sector I

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Se carece de señales de tránsito en el casco urbano.	1. Falta de interés por parte de la municipalidad.	1. Crear señales de tránsito en las área necesitadas. 2. Colocar semáforos.
2. No se cuenta con infraestructura para reuniones para la Asociación de Mototaxistas.	1 desinterés de gestión por parte de los propietarios.	1 Incentivar a los propietarios para la gestión de un espacio para realizar reuniones de la Asociación
3. Tala inmoderada de arboles en una área del municipio.	1. La siembra de cultivos. 2 Necesidades básicas de la familia.	1 Plantación de árboles en un área deforestada. 2 Concientizar a los vecinos sobre la tala inmoderada de arboles.

II SECTOR INSTITUCIÓN.

OBJETIVO: Localización geográfica de la institución, asimismo su historia desde el punto de vista administrativo, para determinar su funcionamiento y servicio que presta.

Áreas	Indicadores
2. Localización geográfica	<p>2.1 Ubicación:</p> <p>Barrio El Centro, Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>2.2 Vías de acceso:</p> <p>Su ubicación ofrece fácil acceso a todo visitante que requiere de sus servicios, presenta la ventaja de encontrarse en el centro de la cabecera municipal.</p>
2.2 Localización Administrativa	<p>2.2.1 Tipo de Institución:</p> <p>Autónoma, su función, prestar servicios públicos.</p> <p>1.2 Región: IV. Área: 22. Distrito: 04. Código: 01.</p> <p>2.2.2 Organización administrativa:</p> <p>La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el alcalde, 3 síndicos y 6 concejales, que en conjunto forman el Concejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo. Los Concejales y Síndicos, al igual que el Alcalde, son electos</p>

	<p>popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Concejo Municipal. Secretario Municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Concejo Municipal, con voz pero sin voto. Tesorero Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005. Oficina Municipal de Planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</p>
<p>2.3 Historia de la Institución</p>	<p>2.3.1 Origen:</p> <p>La historia del edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, está basada en pocos escritos e historias que verbalmente son contadas. El primer edificio Municipal fue construido durante la administración del Sr. Gonzalo Hernández quien gobernó en los años 1962 – 1968. Actualmente se construyó un edificio tipo palacio de dos niveles, con locales comerciales el primer nivel y las oficinas de la municipalidad en el segundo, fue construido en el año 2003 en la administración del bachiller Tito Leonel Montoya, donde se ubican las oficinas correspondientes a cada función y servicio.</p> <p>2.3.2 Fundadores u organizadores:</p> <p>Palacio del Gobierno: Guatemala, enero 30 de 1886. Vista la solicitud de los vecinos de Agua Blanca, relativa a que se restablezca la municipalidad, que fue suprimida en el año</p>

	<p>de 1884 por un acuerdo gubernativo, y considerando que son justas las razones en que se apoyan tanto dicha solicitud como el informe del jefe político de Jutiapa, y que es muy conveniente a aquel vecindario el restablecimiento de la corporación de que se trata, el General Presidente acuerda: acceder a esta solicitud y comisionar al Jefe Político de Jutiapa para que proceda a organizar la nueva municipalidad conforme a las leyes de la materia. Comuníquese Rubricado por el señor Presidente Corzo.</p> <p>2.3.3 Sucesos o épocas especiales</p> <p>La municipalidad de Agua Blanca se instaló en aldea las cañas, luego se trasladó a la aldea el tempisque, estableciéndose por ultimo en donde se encuentra en la actualidad.</p> <p>Son 31 gobernantes municipales los que han desfilado por esta cabecera municipal. El nombre del primer Alcalde que se tiene registrado en el Despacho es del señor Gonzalo Hernández.</p>
<p>2.4. Edificio</p>	<p>2.4.1 Área construida:</p> <p>Área Comercial: 375 m² .</p> <p>Área Administrativa: 388 m²</p> <p>2.4.2 Área descubierta:</p> <p>15 M².</p> <p>2.4.3 Estado de Conservación: Las condiciones del</p>

	<p>edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, debido a que la construcción del mismo fue objeto de reconstrucción durante el año 2003.</p> <p>2.4.4 Locales disponibles: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.</p>
<p>2.5. Ambientes y equipamiento</p>	<p>2.5.1 Salones específicos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones del Consejo Municipal.</p> <p>2.5.2 Oficinas: Están equipadas de la siguiente manera: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, estas se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo necesario para alcanzar sus objetivos.</p> <p>Secretaría de la Alcaldía: Gladys Yuliana Rodríguez Sandoval.</p> <p>Sala de Estar de la Alcaldía: Odilia Antonia García Alarcón</p> <p>Oficina del Encargado de Bodega: Raúl Antonio Ortiz Flores</p> <p>Oficina de Agua: Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P) Licda. María Lisseth Martínez Carpio.</p> <p>Tesorería: Licda. Sujely Consuelo Sandoval Sandoval</p> <p>Secretaría de la Municipalidad: Lic. Carlos Estuardo Duarte</p> <p>Auditoría Interna: Lic. Juaquin Jacobo Batz</p>

	<p>Oficina del Proyecto de “Lago de Guija”: Sin Informacion</p> <p>Oficina Municipal de Planificación: Edvin Alfredo Guerra</p> <p>Salón de usos múltiples: Adilio Sandoval Lemus</p> <p>Talleres: Oficina Municipal de la Mujer OMM Aracely Sandoval Carpio.</p> <p>Salón de proyecciones: No cuenta</p> <p>2.5.3 Cocina: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no cuenta con espacio para ello.</p> <p>2-5.4 Comedor: En el edificio de esta municipalidad no se cuenta con un espacio físico de esta naturaleza para uso de los empleados municipales.</p> <p>2.5.5 Servicios Sanitarios: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con servicios sanitarios para caballeros y para damas. (personal autorizado)</p> <p>2.5.6 Biblioteca: se cuenta con este servicio en un salón independiente del edificio municipal, la cual es de mucha ayuda para estudiantes de todos los niveles, tanto del área urbana como del área rural.</p>
--	--

2.6 Carencias	
	✓ Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.
	✓ Carece de cartel informativo al momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales.
	✓ Carece de un manual e información de desastres naturales.

2.7 Problemática detectada del sector II

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1 carece de un sistema tecnológico para el control de ingreso y egreso del personal.	1. instalación de un reloj tarjetero, para el registro del personal.
2. Carece de cartel informativo al momento de evacuar el edificio por problemas de desastres naturales.	1. No existe salida de emergencia.	1. Construir una salida de emergencia.
3. Carencia de un manual de desastres naturales.	1 No se cuenta en la institución con un manual de desastres naturales	1. Solicitar a la Coordinadora Nacional Para la Reducción de los Desastres, (CONRED) un manual de desastres naturales. 2. Capacitar a las personas sobre la prevención, ante los desastres naturales.

III Sector Finanzas.

Objetivo: Identificar las fuentes de ingresos económicos de la institución, se conocen sus formas de inversión y como ésta beneficia a la población.

Áreas	Indicadores														
<p>3.1 Fuentes de financiamiento</p>	<p>3.1. 1 Presupuesto de la nación: El Organismo Ejecutivo incluirá trimestralmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine</p> <table data-bbox="581 867 1360 1234"> <tbody> <tr> <td>10% Constitucional</td> <td>Q. 2,132,133.56</td> </tr> <tr> <td>IVA PAZ</td> <td>Q. 2,022,443.28</td> </tr> <tr> <td>Imp. Circulación de Vehículos</td> <td>Q. 303,642.37</td> </tr> <tr> <td>Impuesto Petróleo</td> <td>Q. 114,362.56</td> </tr> <tr> <td>IUSI</td> <td>Q 327.14</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Solidaridad</td> <td>Q. 1,539,123.29</td> </tr> <tr> <td>Servicios y rentas</td> <td>Q. 625,917.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>3.1.2 Fondos Propios: Son todos aquellos que ingresan de impuestos, entre ellos: Servicio de Agua Potable, Extracción de Basura, Pago de Boleto de Ornato, impuesto de microbuses urbanos y rurales, impuesto a comerciantes, Asociación de Mototaxis, Matricula de Fierro, impuesto registro de propiedades. No se obtuvo información detallada a cerca del monto de lo antes mencionado.</p> <p>3.1.3 Iniciativa privada: No se obtuvo información.</p> <p>3.1.4 Cooperativa: No se recibe aporte alguno.</p>	10% Constitucional	Q. 2,132,133.56	IVA PAZ	Q. 2,022,443.28	Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37	Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56	IUSI	Q 327.14	Fondo de Solidaridad	Q. 1,539,123.29	Servicios y rentas	Q. 625,917.00
10% Constitucional	Q. 2,132,133.56														
IVA PAZ	Q. 2,022,443.28														
Imp. Circulación de Vehículos	Q. 303,642.37														
Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56														
IUSI	Q 327.14														
Fondo de Solidaridad	Q. 1,539,123.29														
Servicios y rentas	Q. 625,917.00														

	<p>3.1.5 Ventas de productos, servicios y rentas: Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2015, Q. 2, 790,917.00.</p> <p>3.1.6 Donaciones: No se obtuvo información.</p> <p>3.1.7 Salarios: El personal que labora en la Municipalidad obtiene un salario de acuerdo al cargo que desempeñan. El rubro está entre Q.1200.00 a Q.15000.00, los cuales se cancelan en el tiempo establecido en el contrato. No hay Salarios atrasados.</p> <p>3.1.8 Suministros: Todo lo relacionado al recurso o equipo que se utiliza en las diferentes oficinas, para el buen desempeño del mismo.</p> <p>3.1.9 Servicio profesionales: Cuenta con Ingeniero Agrónomo, Electricista, Abogado, Albañiles, Ingeniero Civil, Auditor, Arquitecto.</p> <p>3.1.10 Otros: No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p>3.2 Costos</p>	<p>3.2.1 Gastos Anuales de Funcionamiento: Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la</p>

	<p>cantidad de Q.4, 534,554.82.</p> <p>3.2.2 Deuda Municipal: Se conoce basado en la propaganda política actual que la municipalidad tiene una deuda de 6 millones; habiendo pagado ya la cantidad de 11 millones.</p> <p>3.2.3 Amortización Anual de la Deuda: No se obtuvo información.</p> <p>3.2.4 Intereses por la Deuda Municipal: No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p>3.3 Control de finanzas</p>	<p>3.3.1 Estado de cuentas: BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.3.2 Disponibilidad de fondos: Cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.</p> <p>3.3.3 Auditoría interna y externa:</p> <p>3.3.3.1 Interna: Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera:</p> <p>Glosa y examen de las cuentas del municipio.</p> <p>Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios.</p> <p>Auditoría de los estados financieros.</p> <p>Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección.</p> <p>Auditorías administrativas.</p> <p>Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y</p>

	<p>valores del municipio.</p> <p>3.3.3.2 Externa: Fiscalización y rendición de cuentas.</p> <p>La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría General de Cuentas.</p> <p>3.3.4 Manejo de libros contables: Caja Chica, Caja Mayor, Libro de Cuentas y Libro de Bancos.</p> <p>3.3.5 Otros controles: Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro.</p>
--	--

<p>3.4 Carencias del sector. III</p>	
✓	Desconocimientos de los manejos financieros propios.
✓	Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.
✓	Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG).

3.5 Problemática detectada del sector III.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1 Desconocimientos de los manejos financieros propios.	1. Discreción limitada por la seguridad y el bienestar de la institución.	1. Concientizar a la población que exija la información sobre el manejo de los fondos municipales.
2 Deficiente distribución de fondos para obras, infraestructura, social, recreativa, ambiental y educación vial.	1. Es deficiente la información que se recibe acerca de lo invertido en las obras realizadas	1. Realizar prospectos informativos para detallar las inversiones.
3 Desconocimiento de la ley del libre acceso a la información pública. (DECRETO NÚMERO 57-2008., CPRG).	1. Carece de información detallada del manejo de los fondos municipales.	1. Brindar información específica de los ingresos y egresos de la tesorería municipal.

IV RECURSOS HUMANOS

1. Objetivo

Identificar al personal que labora en la institución, sus funciones, atribuciones, su clasificación y su estabilidad laboral.

Áreas	Indicadores
4.1 Personal operativo	<p>4.1.1 Total de empleados: 75 personas, en toda la Institución.</p> <p>4.1.2 Total de empleados fijos o interinos: fijos 75.</p> <p>4.1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>4.1.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p>4.1.5 Tipos de empleados:</p> <ul style="list-style-type: none">1 Oficinistas2 Oficiales I al III3 Auxiliares4 Coordinadores5 Mensajeros6 Pilotos7 Supervisores8 Recepcionista9 Policías municipales10 Receptores-pagadores11 Bibliotecaria12 Administradores <p>4.1.6 Asistencia del personal: 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p>4.1.7 Residencia del personal: El 70% del personal de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; residen en el área rural.</p>

	<p>4.1.8 Horarios: 8:00 a 16:00 horas.</p>
<p>4.2 Personal administrativo</p>	<p>4.2.1 Total de empleados: 70 personas, en toda la institución.</p> <p>4.2.2 Total de empleados fijos o interinos: 70 empleados.</p> <p>4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: No se lleva un control.</p> <p>4.2.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.</p> <p>4.2.5 Tipo de Empleado: Secretario Tesorero Coordinadores Jefes de dependencias</p> <p>4.2.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>4.2.7 Residencia del personal: La mayoría del personal radica en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, una minoría radica en el área rural</p> <p>4.2.8 Horarios: de 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>4.2.9 Empleados por Planilla o por Contrato: Por Planilla: 011-(15 empleados) 022-(25 empleados) Contrato: 029-(30 empleados)</p>

<p>4.3. Usuarios</p>	<p>4.3.1 Cantidad de usuarios: 7,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p>4.3.2 Comportamiento anual de usuarios: La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios con educación, salvo algunas excepciones. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio.</p> <p>4.3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia: el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.</p> <p>4.3.4 Situación socioeconómica: Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>
<p>4.4 Personal de servicio</p>	<p>4.4.1 Total de empleados: 20 personas en parte de la institución porque no todos los coordinadores de secciones proporcionaron información.</p> <p>4.4.2 Total de empleados fijos o interinos: no se obtuvo información.</p> <p>4.4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira.</p> <p>Anualmente: No existe un control ni registro.</p> <p>4.4.4 Antigüedad del Personal: El 92% del personal de reciente ingreso.</p> <p>4.4.5 Tipo de empleados:</p> <p>Maestros de obra Albañiles Ayudante Bodegueros Fontaneros Peones de limpieza</p>

	<p>Guardianes Conserjes Cobradores del mercado Jardineros Encargado del cementerio Pilotos de vehículos pesados y maquinaria.</p> <p>4.4.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>4.4.7 Horarios:</p> <p>8:00 a 16:00 horas</p>
--	--

4.5 Carencias	
	✓ Falta manual de funciones para los empleados.
	✓ Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores
	✓ Inestabilidad laboral.

4.6 Problemática detectada del sector IV

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Falta manual de funciones para los empleados.	1. Falta de conocimientos de las funciones de los trabajadores en sus puestos.	1. Elaborar un manual para regular las funciones de los empleados.
2. Desconocimientos de sus derechos laborales por parte de los trabajadores	1. Falta de orientación y desinterés por parte del empleado para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones como servidor público.	1. Capacitar al personal sobre el código de trabajo para conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.
3. Inestabilidad laboral.	1. La inestabilidad del empleado se debe al ámbito Político-social de la comuna, dependiendo quien gané, por ser por contrato.	1 Creación de partidas para los puestos necesarios para la estabilidad laboral.

V Sector administrativo.

Objetivo:

Determinar el proceso administrativo de la institución y se conocen las funciones y atribuciones del personal.

Áreas	Indicadores
5.1. Planeamiento	<p>5.1.1 Tipo de planes: A corto plazo, esto permite que los objetivos propuestos sean alcanzados y que las metas puedan cumplirse en un año.</p> <p>5.1.2 Elementos de los planes: Estos dependen de cada dirección y de las políticas enmarcadas en el plan de gobierno municipal.</p> <p>5.1.3 Forma de implementar los planes: para trabajar se hace en base al código municipal, código de trabajo, ley de servicio municipal, ley para la ejecución del fondo de solidaridad para el desarrollo comunitario, ley de los concejos de desarrollo urbano y rural, ley general de descentralización y ley del presupuesto.</p> <p>5.1.4 Base de los planes, políticas o estrategias y objetivos o actividades: Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales, con objetivos muy claros.</p> <p>5.1.5 Planes de contingencia: Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CONRED" a través del concejo municipal para la reducción de desastres siendo el alcalde municipal, el presidente del mismo.</p>

<p>5.2 Organización</p>	<p>5.2.1 Niveles jerárquicos de organización: El concejo municipal, el cual está integrado por: alcalde, síndicos y Concejales, secretario y coordinadores de dependencias y departamentos.</p> <p>5.2.2. Organigrama: línea de mando directa.</p> <p>5.2.3. Funciones cargo / nivel: Las funciones de las diferentes dependencias de la municipalidad de Agua Blanca, son:</p> <p>5.2.4 Competencias generales del consejo municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. ✓ El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal. ✓ La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales. ✓ El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración. ✓ El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios

	<p>públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales.✓ La aceptación de la delegación o transferencia de competencias.✓ El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio.✓ La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.✓ La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos.✓ Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal.✓ La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo de los órganos de coordinación de los concejos comunitarios de desarrollo y del concejo municipal de desarrollo.
--	---

	<ul style="list-style-type: none">✓ La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.✓ Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al organismo ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al congreso de la república.✓ La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del concejo municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente.✓ La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.✓ La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia.✓ La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.✓ Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia. ✓ La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y ✓ Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio. <p>5.2.5 Atribuciones y obligaciones del Alcalde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir la administración municipal. ✓ Representar a la municipalidad y al municipio. ✓ Presidir las sesiones del consejo municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código. ✓ Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. ✓ Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales. ✓ Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido. ✓ Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.
--	---

	<ul style="list-style-type: none">✓ Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del concejo municipal.✓ Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.✓ Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al concejo del municipio.✓ Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al concejo municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del concejo en la sesión inmediata.✓ Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.✓ Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.✓ Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos
--	--

	<p>y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año. ✓ Ser el medio de comunicación entre el concejo municipal y las autoridades y funcionarios públicos. ✓ Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al concejo Municipal para su conocimiento y aprobación. ✓ Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avencindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período. ✓ Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales <p>5.2.6 Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción , las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales. ✓ Colaborar en la identificación de las necesidades
--	--

	<p>locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades. ✓ Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del consejo municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad. ✓ Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal. ✓ Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes. ✓ Rendir los informes que le sean requeridos por el consejo municipal o el alcalde. ✓ Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el concejo municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen. ✓ Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial. ✓ Las demás que le sean asignadas por la Ley, y las
--	--

que le delegue el concejo municipal o el alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

5.2.7 Funciones del Secretario:

- ✓ Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del concejo municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el código.
- ✓ Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del concejo municipal.
- ✓ Dirigir y ordenar los trabajos de la secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- ✓ Redactar la memoria anual de labores y presentarla al concejo municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al organismo ejecutivo, al congreso de la república y al concejo municipal de desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- ✓ Asistir a todas las sesiones del concejo municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- ✓ Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del concejo municipal.
- ✓ Recolectar, archivar y conservar todos los números

	<p>del diario oficial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad. ✓ Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el consejo municipal o por el alcalde. <p>5.2.8 Competencia y funciones del Tesorero Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema. ✓ Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física. ✓ Asesor al alcalde y al concejo municipal en materia de administración financiera. ✓ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos. ✓ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes. ✓ Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro
--	---

	<p>municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación. ✓ Administrar la deuda pública municipal. ✓ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del tesoro municipal y flujos de caja y programación. elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde. <p>5.2.9 Funciones del Registrador Civil: Esta dependencia o departamento dejó de ser parte de la función de la municipalidad porque pasó a la institución del registro Nacional para las personas RENAP.</p> <p>5.2.10 Funciones de la de la Policía Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios. ✓ Velar por los intereses municipales. ✓ Salvaguardar la infraestructura municipal. ✓ Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo. <p>5.2.11 Atribuciones del Coordinador de la Oficina de Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir y ejecutar las decisiones del concejo
--	---

	<p>municipal.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.✓ Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.✓ Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.✓ Mantener un inventario permanente.✓ De la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.✓ Asesoramiento del consejo municipal y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.✓ Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes.✓ Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el consejo municipal o el alcalde.
--	--

	<p>5.2.12 Existencia o no de manuales de funciones: Municipalidad de Agua Blanca se basa en el código municipal.</p> <p>5.2.13 Régimen de trabajo: Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de trabajo.</p> <p>5.2.14 Existencia de manuales de procedimientos: No se cuenta con éste manual.</p>
	<p>5.3.15 Existencia o no de informativos internos: No se cuenta.</p> <p>5.3.16 Existencias de carteleras: no existen cartelera, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p>5.3.17 Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.</p> <p>5.3.18 Tipos de comunicación: Verbal y escrita.</p> <p>5.3.19 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: Mensualmente, Sesiones Ordinarias del concejo municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la oficina municipal de Planificación.</p> <p>5.3.20 Reuniones de reprogramación: Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.</p>
<p>5.4. Control.</p>	<p>5.4.1 Normas de control: Se realizan a través de cada coordinador de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.</p>

	<p>a. Registro de asistencia: El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la municipalidad.</p> <p>b. Evaluación del personal: El rendimiento del personal lo realiza cada coordinador de departamento e informa al Alcalde de los resultados.</p> <p>c. Inventario de actividades realizadas: Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual.</p> <p>d. Actualización de inventarios físicos de la institución: Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.</p> <p>e. Elaboración de expedientes administrativos: Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.</p>
<p>5.5. Supervisión</p>	<p>5.5.1. Mecanismos de supervisión: La Supervisión para el desarrollo de la labor administrativa, se realiza de acuerdo al orden jerárquico, determinado en la estructura de Institución.</p> <p>5.5.2. Periodicidad de Supervisiones: Esporádicas.</p> <p>5.5.3. Personal encargado de la supervisión: De acuerdo al orden jerárquico de la Institución.</p>

	<p>5.5.4. Tipo de supervisión: El tipo de supervisión que se adopta, depende del área de trabajo; las mismas están contempladas en el Decreto 12-2002.</p> <p>5.5.5. Instrumentos de supervisión: Hojas de chequeo, Ficha de alcance de objetivos y Metas.</p>
--	--

5.6 Carencias
✓ Carece planes de contingencia.
✓ Administración Financiera deficiente
✓ Deficiente organización

5.7 Problemática detectada del sector V

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece planes de contingencia.	1. Desinterés por parte de la municipalidad para informar medidas de prevención	1. Capacitar y orientar la población acerca de las medidas de prevención.
2. Administración Financiera deficiente	1. Desconocimiento de la población sobre el manejo del fondo municipal.	1. Elaborar y redactar prospectos informativos sobre administración financiera municipal.
3. Deficiente organización	1. Carece de directorio informativo de localización de oficinas	1. Crear un directorio que facilite la ubicación de las oficinas.

VI Sector de relaciones.

Objetivo:

Identificar las relaciones interpersonales de la institución con proyección a otras instituciones.

Áreas	Indicadores
6.1. Institución: Usuarios	<p>6.1.1 Forma de atención a los usuarios: La atención prestada a los usuarios en la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es muy buena, por lo cual los ciudadanos acuden en demanda de sus servicios.</p> <p>6.1.2 Intercambios deportivos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; realiza este tipo de actividades promoviéndolas en las diferentes comunidades de su jurisdicción, apoyándoles con implementos deportivos.</p> <p>6.1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; es la encargada de promover la celebración de la feria titular del 4 al 9 de enero en honor a los Reyes Magos, además tiene una participación importante en la celebración de las ferias de los barrios de la cabecera municipal.</p> <p>6.1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones): Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza en el mes de noviembre.</p> <p>6.1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): La municipalidad de Agua Blanca realiza capacitaciones a través de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>

<p>6.2. Institución con otras instituciones</p>	<p>6.2.1 Cooperación: Según información recopilada actualmente, la municipalidad de Agua Blanca cuenta con el apoyo financiero brindando por el BANRURAL.</p> <p>6.2.2 Culturales: Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p>6.2.3 Sociales: Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio. Entre ellos: BANRURAL, AGAB, FERRETERIAS, AGROSERVICIOS Y PROPIETARIOS DE LOS DIFERENTES NEGOCIOS.</p>
<p>6.3 Institución con la comunidad</p>	<p>6.3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.</p> <p>6.3.2 Asociaciones locales (club y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; mantiene estrecha relación con Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, educativo, cultural y económico del mismo. Dentro de las cuales podemos mencionar el apoyo económico a las diferentes escuelas municipales que han sido construidas con fondos de la misma, brinda recursos económicos mensualmente al Instituto Diversificado por Cooperativa (IDPC)</p>

	<p>6.3.3 Proyección: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.</p> <p>6.3.4 Extensión: La municipalidad cuenta con un Concejo Comunitario de Desarrollo “COCODE”, en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social.</p>
--	--

6.4.Carencias
✓ No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.
✓ Carece de programas de desarrollo económico en área rural.
✓ Falta de supervisión en los programas sociales.

6.5 Problemática detectada del sector VI

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. No se cuenta con el apoyo en capacitaciones sobre el medio Ambiente.	1.Falta de información sobre cómo cuidar nuestro medio ambiente.	1. Capacitar y orientar a la población sobre la protección del medio ambiente.
2. Carece de programas de desarrollo económico en área rural.	1. Falta de apoyo para desarrollar planes sobre el desarrollo económico de las áreas rurales.	1. Capacitar e implementar estrategias en planes desarrollo económico.
3. Falta de supervisión en	1. No se cuenta con personal competente para	1.Organizar e implementar controles

los programas sociales.	darle cobertura y así detectar las familias más necesitadas.	para velar por la correcta distribución de los programas sociales.
-------------------------	--	--

VII Sector filosófico, político, legal.

Áreas	Indicadores
7.1 Filosofía de la institución	<p>7.1.1 Principios filosóficos de la institución:</p> <p>7.1.1.1. Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio.</p> <p>7.1.1.2 Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria.</p> <p>7.1.2 Visión:</p> <p>Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional como internacional.</p> <p>7.1.3 Misión:</p> <p>Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y</p>

	<p>desarrollo de la sociedad aguablanquense y que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo las demandas hechas por ellos para lograr un muy buen desarrollo.</p>
<p>7.2. Políticas de la institución</p>	<p>7.2.1 Políticas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales. ✓ Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural. ✓ Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio. <p>7.2.2 Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción e implementación de canchas polideportivas. ✓ Apoyo a la ejecución proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural. ✓ Mejorar la recaudación de los impuestos municipales. <p>7.2.3 Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas. ✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos

	<p>financieros de la municipalidad.</p> <p>7.2.4. Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Satisfacer las necesidades de la población. ✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.
<p>7.3. Aspectos legales</p>	<p>7.3.1 Personería jurídica:</p> <p>Presentación Municipal. El alcalde representa a la municipalidad al municipio; es la persona legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.</p> <p>7.3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros):</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto No. 12-2002. Código Municipal.</p> <p>7.3.3. Reglamento interno</p> <p>El Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal.</p>

7.4 Carencia
✓ No se cuenta con una política a favor de la Mujer.
✓ Desconocimiento sobre salud preventiva.
✓ Contaminación Ambiental

7.5. Problemática detectada del sector VII

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1. Carece de Política a favor de la Mujer	1. No existe dentro de las políticas establecidas programas en beneficio de la mujer.	1. Elaborar propuestas políticas a beneficio de la mujer.
2. Desconocimiento sobre Salud Preventiva	1. Falta de información que contribuya a la prevención de enfermedades	1. Organizar una comisión capacitada de salud preventiva.
3. Contaminación Ambiental	1. Carencia sobre Educación Ambiental	1. Capacitar a la población sobre la educación ambiental



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Primera Fase: Diagnóstico del Establecimiento Educativo
 Ubicación: aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa
 Responsable: Gerber Miguel Palma Contreras

**Lista de cotejo para Evaluar la Fase del Diagnóstico de la Escuela Oficial
 Rural Mixta de aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.**

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se realizó un cronograma de la etapa de diagnóstico.	X	
2	Se identificó la situación interna y externa de la institución.	X	
3	Se descubrieron problemas en cada sector.	X	
4	Se elaboró un listado de problemas.	X	
5	Se priorizaron los problemas.	X	
6	Se elaboró un estudio de viabilidad y factibilidad.	X	
7	Se solucionó el problema seleccionado.	X	
8	Se utilizaron instrumentos para realizar la investigación.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Segunda Fase: Perfil del Proyecto
 Ubicación: aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa
 Responsable: Gerber Miguel Palma Contreras

**Lista de cotejo para Evaluar la Fase del perfil de la Escuela Oficial Rural
 Mixta de aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa**

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se establecieron metas.	X	
3	Se diseñó un cronograma de actividades.	X	
4	Se estableció beneficiarios con el proyecto.	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar el proyecto.	X	
7	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
8	Se contó con el apoyo de instituciones que apoyan el proyecto.	X	
9	Se diseñó la propuesta en base a objetivos generales y específicos.	X	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Tercera Fase: Ejecución del proyecto
 Ubicación: aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa
 Responsable: Gerber Miguel Palma Contreras

**Lista de cotejo para Evaluar la Fase de ejecución del proyecto de la Escuela
 Oficial Rural Mixta de aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.**

No.	Aspectos	SI	NO
1	Se elaboró un cronograma de actividades.	X	
2	Se presentó evidencias del proyecto ejecutado por medio de fotografías.	X	
3	Se verificó el alcance de objetivos y metas.	X	
4	Se verificó los productos del proyecto.	X	
5	Se verificó los logros alcanzados con el proyecto.	X	
6	Se logró la participación de la comunidad educativa.	X	
7	Se aprovechó el tiempo y los recursos de acuerdo a la programación establecida.	X	
8	Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto.	X	
9	El material proporcionado permite despertar el interés de los estudiantes para la práctica del uso adecuado de los desechos sólidos.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Cuarta Fase: Evaluación
Ubicación: aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa
Responsable: Gerber Miguel Palma Contreras

Lista de cotejo para Evaluar la Fase de evaluación de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa

No.	Aspectos	SI	NO
1	Considera que la Guía para la reutilización de neumáticos. Contribuye a la protección del medio ambiente.	X	
2	Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para la comunidad educativa.	X	
3	Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades de la institución.	X	
4	Considera que las instalaciones fueron beneficiadas con este proyecto.	X	
5	Considera que la Guía para la elaboración de aboneras orgánicas. Se ha socializado con toda la comunidad educativa.	X	
6	Considera que se logró concientizar a la comunidad sobre la importancia de la educación ambiental.	X	
7	Considera necesario que la municipalidad y comunidad beneficiada continúen con la sostenibilidad del proyecto.	X	
8	Considera que el proyecto de reforestación contribuirá en la preservación del medio ambiente.	X	
9	Considera que los objetivos fueron alcanzados.	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SANTA CATARINA MITA.
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA



Agua Blanca 18 de mayo de 2015

Señor:
Ricardo Antonio Sánchez.
Presidente COCODE
Aldea El Quequesque

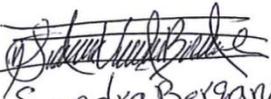
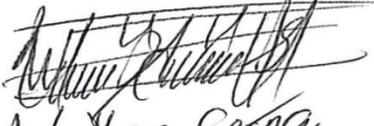
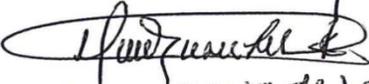
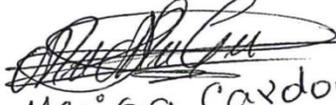
Respetuosamente me dirijo a usted y demás miembros de la Directiva COCODE, para desearles bienestar personal.

Respetable presidente:

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

 Yanifer Monroy	 Sandra Berganza	 Walter Cerna.
 Dora Alicia de León	 Gerber Palma	 Suleida Méndez
 Melissa Cardona.	 Sonia Carpio	 Darwin Acosta
 Juliana Guerra.		 Izamar Sagastume.



Agua Blanca, Jutiapa 18 de mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

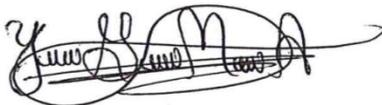
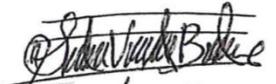
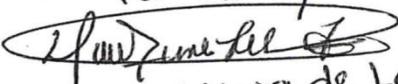
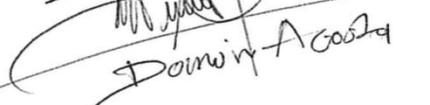
Respetuosamente me dirijo a usted deseando que toda actividad tenga el éxito propuesto.

Respetable Señor Alcalde:

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede santa Catarina Mita Jutiapa, **SOLICITAMOS** su autorización para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de 6,600 árboles dentro del terreno comunal denominado el Pinal, de la Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.

 Yanifer Monroy	 Gerber Palma	 Sandra Berganza
 Dora Alicia de León	 Melissa Cardona	 Walter Cerna
 Soledad Méndez	 Sonia Carpio	 Izamar Sagastume
 Dominica Acosta	 Juliana Guerra	



Agua Blanca, 20 de Mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

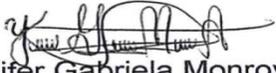
Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo para que nos proporcione el servicio del profesional Melvin Alexander López Veliz, Director de la UGAM, para evaluar el terreno donde realizaremos nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS y conocer qué clase de arboles son aptos para su siembra. El proyecto se realizara dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.


PEM. Yenifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria


PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS



Agua Blanca, 25 de Mayo de 2015

Señor:
Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

Distinguido Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesitas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; esperando que toda clase de actividad sea de éxito para nuestro municipio.

En calidad de Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **SOLICITAMOS** su apoyo con la colaboración de transporte para movilizar 6,600 árboles de pino; del departamento de Jalapa a nuestro municipio, para realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consiste en la plantación de dichos árboles, proyecto que se desarrollará dentro del terreno comunal denominado el Pinal de la Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente y en espera de una respuesta positiva, nos suscribimos de usted.

Atentamente.


PEM. Yehifer Gabriela Monroy Alarcón
Secretaria


PEM. Gerber Miguel Palma Contreras
Presidente EPS



Santa Catarina Mita, Jutiapa 30 de mayo de 2015

Señor:
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO de la Facultad de Humanidades
Guatemala, Guatemala

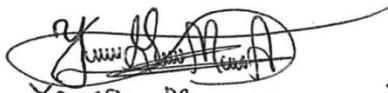
Estimado señor Decano:

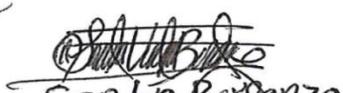
Reciba un cordial saludo a nombre del grupo Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Santa Catarina Mita, Jutiapa; deseando que toda clase de actividades sean de éxitos para nuestra facultad.

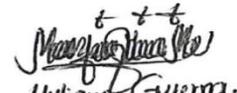
El motivo de la presente es para **SOLICITAR** su aval para poder iniciar la plantación de 6,600 árboles como parte de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el cual realizaremos en la aldea el quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Agradeciendo su fina atención a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente;


Yenifer Monroy


Sandra Beranza

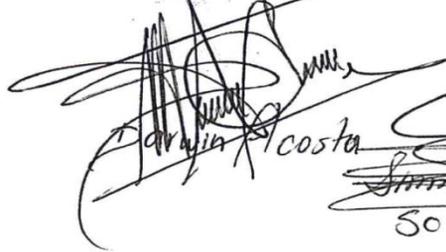

Yuliana Guerra.


Melissa Cardona

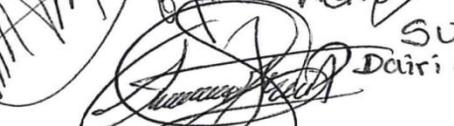
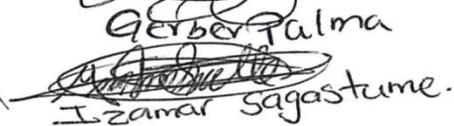
AUTORIZADO


6/15


Walter Cerna
Sulena Méndez
Dairi Sulena Méndez


Faruq Alcosta


Sonia Carpio


Gerber Palma

Izamar Sagastume.

ANEXOS





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

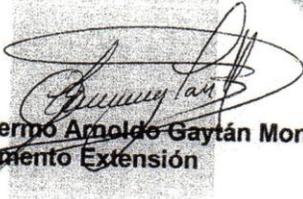
Guatemala, 13 de mayo 2015

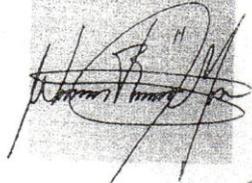
Licenciado (a)
HENRY DAVID CAMPOS HERNANDEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

GERBER MIGUEL PALMA CONTRERAS
201118732

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración Educativa.

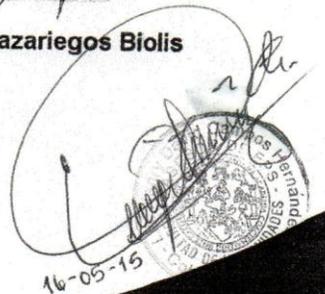

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

153



Facultad de Humanidades

Jalapa, 15 de Junio de 2015

Estimados Epesistas:

Reciban un cordial saludo esperando que sus actividades sean de éxito.

Con motivo a su solicitud recibida el pasado martes nueve de los corrientes, me es grato informales que la respuesta a su petición es **POSITIVA** y que donaré los arboles que necesitan para llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado EPS; me es placentero colaborar con la reforestación de su municipio y a la vez con la mejora de nuestro medio ambiente.

Sin otro particular, me despido de ustedes,

Atentamente,


Julio Martínez
Propietario
Jalapa.


FORESTAL J.J.
Puente Saldaña & Pimula,
Callejón Los Arenos, Jalapa
NIT 5337593-9
Forestaljj@hotmail.com



Agua Blanca, 14 de Julio de 2015

Licda. Zully Miseidy Chinchilla
Directora EORM aldea El Quesqueque
Agua Blanca, Jutiapa

Estimada Directora:

Reciba un cordial saludo deseando que toda clase de actividad sea de éxito para la institución que usted dirige.

Por este medio me presento ante usted como estudiante de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa; quien me identifico con el numero de carne 201118732, donde me encuentro en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado y para ello **SOLICITO** a usted me permita realizar la etapa de Diagnostico en la Institución que dirige; puesto que manifestó el deseo de realizar un proyecto en este centro educativo a beneficio de los estudiantes, promoviendo las llantas de automóvil como material reciclable en la implementación de espacios recreativos

Sin otro particular y en espera de su apoyo me suscribo de usted,

Muy atentamente,

PEM. Gerber Miguel Palma Contreras.
Epesista



Recibido 15/07/15

Agua Blanca, 15 de Julio de 2015

Lic. Henry David Campos Hernández
Asesor EPS

Reciba un cordial y cálido saludo a nombre de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea El Quequesque, Agua Blanca Jutiapa deseándole toda clase de éxito tanto en lo laboral como en lo familiar.

Por este medio hago constar que el Señor: **Gerber Miguel Palma Contreras**, ha presentado una Solicitud para poder realizar parte de su Ejercicio Profesional Supervisado en este Centro Educativo, por lo que me es grato informarle que **ACEPTO** pueda realizar su etapa de Diagnostico y por ende su proyecto en esta institución.

A solicitud de la parte interesada y para los usos legales que convenga, firmo y sello la presente.


Licda. Zully Wiseidy Chinchilla
Directora EORM aldea el Quesque
Agua Blanca, Jutiapa



LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA EL QUEQUESQUE, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 3 EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS 81-82 APARECE EL ACTA NÚMERO 07-2015, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA No. 07-2015 En la Aldea El Quequesque, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa, siendo las diez horas con treinta minutos, del día veinticuatro de septiembre de dos mil quince, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta, del lugar antes mencionado reunidos las personas: zully Miseidy Chinchilla, directora del establecimiento la profa. Astry Nineth Sandoval Aguirre el Prof. Manuel Pleitez, y el PEM Gerber Miguel Palma Contreras para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: El estudiante Gerbre Miguel Palma Contreras con numero de carnet 201118732 de la Facultad de Humanidades, extencion Santa Catarina Mita de la Universidad de san carlos de Guatemala. Se dirige al personal docente para agradecerles el apoyo brindado al proyecto realizado en su establecimiento educativo.

SEGUNDO: La directora del establecimiento agradece al estudiante por haber realizado el Módulo de educación ambiental e implementación de espacios recreativos con neumáticos de automóviles, dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiap. Asi mismo por la implementacion del area recreativa y de descanso para los estudiantes de nuestro establecimiento.

TERCERO: El estudiante Gerber Palma hace entrega del proyecto elaborado con neumaticos de automoviles el cual consiste en: area para jardin, dos mesas y dos columpios con el cual se reutilizaron cincuenta neumaticos asi tambien el modulo antes mencionado, por tal razon se da por culminado el proyecto.

CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente veinte minutos después de iniciada, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos Damos Fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA ALDEA EL QUEQUESQUE, MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Zully Miseidy Godoy
Directora del Establecimiento



El infrascrito secretario del COCODE de Aldea el Quequesque del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; **CERTIFICA:** que tuvo a la vista el libro de actas No. 04 en la que a folios No. 06 y 07, aparece la que copiada literalmente dice:

Acta No. 03-2015.- En la Escuela Oficial Rural Mixta, de Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa siendo las catorce horas con treinta minutos del día miércoles diecisiete de junio de dos mil quince, se presentaron los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izamar Sagastume Marroquín, Melisa Melany Cardona Duarte, Dora Alicia de León Monroy, Walter Alexander Cerna Sánchez, Gerber Miguel Palma Contreras, Darwin Antonio Acosta Alarcón, DairiSulena Méndez Mantar, Marta Yuliana Guerra Monroy con objeto de entablar comunicación con la comunidad, y miembros del COCODE. **PRIMERO:** El señor Ricardo Antonio Sánchez da la bienvenida a los presentes dándole gracias a Dios por un día más de vida, a la vez expresa su agradecimiento en nombre del la comunidad, por haberla elegido para el desarrollo de su proyecto que contribuye a la reforestación. **SEGUNDO:** Expresan los estudiantes epesistas que se realizará la plantación de 6,600 árboles en el área comunal denominada el Pinal, como parte de las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyo propósito es contribuir a la mejora del medio ambiente a través de la reforestación. **TERCERO:** Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y a solicitud de las partes interesadas extendiendo, sello y firma la presente en Aldea el Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil quince.


Elias Aguirre
Secretario


Ricardo Sánchez
Presidente COCODE



Aldea El Quequesque, Agua Blanca, Jutiapa.

Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.
Santa Catarina Mita, Jutiapa.

Estimados Epesistas.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informar de recibido su solicitud de fecha dieciocho de mayo de dos mil quince (18/05/2015) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Santa Catarina Mita, Jutiapa, informándoles que los miembros del COCODE gustosamente: **AUTORIZA** su solicitud relacionada a la plantación de árboles en terreno de nuestra comunidad, para lo cual se dispone el área del Pinal que se encuentra a un costado de la entrada de la comunidad.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarles por contribuir a mejorar las condiciones de clima de nuestro territorio, me suscribo de ustedes atentamente.




Ricardo Antonio Sánchez.
Presidente del COCODE



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 5388-3440



Convenio de sostenibilidad del proyecto de reforestación en la Aldea Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

Los estudiantes epesistas de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades; Yenifer Monroy, Dora Alicia de León, Melisa Cardona, Sulena Méndez, Sandra Berganza, Sonia Carpio, Yuliana Guerra, Izamar Sagastume, Walter Cerna, Gerber Palma, Darwin Acosta, que actualmente preparan su Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. la dirección de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa acuerda suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señalan a continuación.

ACUERDAN:

PRIMERO: El COCODE y la Comunidad de la Aldea el Quequesque garantizan la sostenibilidad del proyecto de reforestación, a través de la asesoría de la UGAM.

SEGUNDO: La municipalidad de Agua Blanca se compromete al seguimiento del proyecto garantizando su sostenibilidad.

Este convenio será efectivo una vez que haya sido firmado por las entidades correspondientes.

Se extiende el presente convenio en la población de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, en una hoja de papel bond a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince, en tres ejemplares de los cuales se distribuyen en las partes firmantes.


Julio César Guerra Cameros
Alcalde Municipal


Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM


Ricardo Sánchez
Presidente COCODE



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016

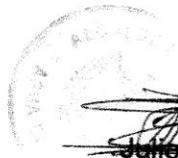


**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE AGUA BLANCA, JUTIAPA
SEÑOR: JULIO CESAR GUERRA CAMEROS**

HACE CONSTAR:

Que por medio de la presente el Estudiante: **Gerber Miguel Palma Contreras**, quien se identifica con No. de Carné: **201118732** inscrito en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **SE LE AUTORIZA** realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y sus etapas, en esta institución edil, para lo cual se acuerda facilitar toda la información y apoyo que sea requerida.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO (A) CONVENGA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA MEMBRETADA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.




Julio César Guerra Cameros

Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa.



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 5388-3440



Agua Blanca, 10 de Junio de 2015

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Santa Catarina Mita, Jutiapa
Presente
Estimados Epesistas

De la manera más atenta me dirijo a ustedes deseándoles toda clase de éxitos al frente de sus labores diarias.

Las condiciones del terreno a forestar se encuentra de la manera siguiente:

1. Suelo con alta cantidad de rocas (pedregocidad) que impide las labores de ahoyado.
2. Vegetación secundaria abundantes que tendrá que eliminarse para el trazo y marcado respectivo (limpia) dejando aquellos arboles productos de la regeneración natural.
3. Especies para el área con fines de reforestación no comercial o de protección de pinos (aunque estos dependen de la disponibilidad en el mercado local) con una distancia de 2.5 x 2.5 metros cuadrados.

Sugerencias para llevar a cabo el Proyecto

- ✓ Vehículo tipo camión para trasladar los arboles
- ✓ Recurso humano para limpiar, labores de ahoyado y siembra.
- ✓ Equipo para labores de ahoyado
- ✓ La siembra se debe realizar lo antes posible para aprovechar la época lluviosa, de lo contrario se tiene el riesgo de no tener éxitos en la labor a emprender.


Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Periodo: 2012-2016



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C. A.
Teléfono: 5388-3440



EL INFRASCRITO UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

Que para el efecto se tiene a la vista el libro de actas Registro No. 03 de la Oficina Unidad de Gestión Ambiental Municipal en donde se encuentra el acta que copiada literalmente dice:

Acta No. 05-2015.- En la Aldea El Quequesque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas del día miércoles uno de Julio del año dos mil quince, reunidos dentro del terreno comunal ubicado en la misma dirección, el Sr. Julio Cesar Guerra Cameros, Alcalde Municipal; el joven Melvin Alexander López Veliz, Director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y los estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con Sede en Santa Catarina Mita, Jutiapa; Yenifer Gabriela Monroy Alarcón, Dora Alicia de León Monroy, Melisa Melany Cardona Duarte, Dairi Sulena Méndez Mantar, Sandra Vicenta Berganza Castañeda, Sonia Nohemí Carpio Pleitez, Gladys Izamar Sagastume Marroquín, Marta Yuliana Guerra Monroy, Gerber Miguel Palma Contreras, Walter Alexander Cerna Sánchez y Darwin Antonio Acosta Alarcón, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor Melvin López toma la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y a su vez para indicar que el día de hoy DA INICIO el proyecto: **“REFORESTACION EN TERRENO COMUNAL ALDEA EL QUEQUESQUE”**, manifestando también que tiene toda la disposición que el presente proyecto sea de gran beneficio para toda la comunidad del municipio. **SEGUNDO:** Los estudiantes toman la palabra y dan el agradecimiento a los representantes de la Municipalidad de Agua Blanca por su colaboración. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando abajo los que en ella intervinimos.

Y para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, en la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa a los seis días del mes de Julio del año dos mil quince.


Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM



Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: César Guerra • Período: 2012-2016

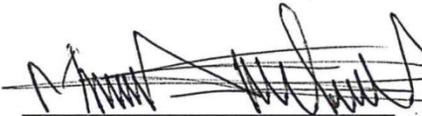
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

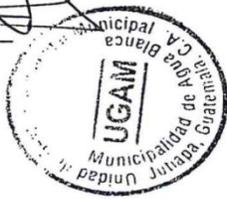
Organización de las diferentes actividades desarrolladas en el trabajo de mantenimiento en el área reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

PLAN OPERATIVO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	OBJETIVOS	META	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
Evaluar las actividades desarrolladas en el cuidado y mantenimiento en el área reforestada de la aldea El Quequesque, municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.	<ol style="list-style-type: none"> organizar comisiones integrados por los miembros del COCODE, Y miembros de la comunidad. Comprometer el área reforestada a la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa 	Mantener el área reforestada con las condiciones necesarias para el cuidado, desarrollo y conservación de la plantación realizada.	Permanente y continua	<p>Miembros del COCODE y comunidad de la aldea de El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.</p> <p>Unidad de Gestión Ambiental, Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa</p>

SOSTENIBILIDAD

Se contribuye con la reforestación de 6,600 árboles de pino en el área del terreno comunal denominada el Pinal de la aldea de El Quequesque, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Y para su conservación se comprometen las siguientes entidades.


 Melvin Alexander López Veliz
 Director de UGAM




 Ricardo Antonio Sánchez.
 Presidente COCODE





Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118-2444



ENCARGADOS DE CADA DEPENDENCIA Y FUNCIONES

SECRETARIA MUNICIPAL: Gladis Yuliana Rodríguez Sandoval

SALA DE ESTAR MUNICIPAL: Odilia Antonia García Alarcón

OFICINA DEL ENCARGADO DE LA BODEGA: Raúl Antonio Ortiz Flores

OFICINA DEL AGUA: Oficina Municipal de Servicios Públicos (O.S.M.P.) Licda. María Lisseth Martínez Carpio

TESORERIA: Licda. Sujely Consuelo Sandoval y Sandoval de Aguirre

REGISTRO CIVIL: RENAP

SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD: Lic. Carlos Estuardo Duarte

AUDITORIA INTERNA: Lic. Joaquín Jacobo Batz

OFICINA DEL PROYECTO LAGO DE GUIJA:

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION: Edvin Alfredo Guerra y Guerra

SALON DE USUS MULTIPLES: Adilio Sandoval Lemus

SALON DE SECCIONES DEL CONCEJO: Despacho Municipal

TALLERES: Oficina Municipal de la mujer OMM Aracely Sandoval Carpio

SALON DE PROYECCIONES: No hay

PARQUES EN AREAS RURALES:

Aldea Piñuelas

Aldea Obrajuelo

Aldea Llano Santiago

Aldea Lagunilla

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Período: 2012 - 2016



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118-2444



Agua Blanca, Jutiapa, 18 de Junio de 2015

Señoritas:
EPS de La Universidad de San Carlos
Santa Catarina Mita

Se les saluda muy cordialmente por este medio deseando éxitos en sus gestiones y labores educativas.

Por este medio se le da respuesta a su solicitud de fecha 16 de junio del presente año, en la cual ustedes solicitan información de datos de esta institución.

A la presente adjuntamos la información requerida, mapa, organigrama y el croquis del casco urbano:

Atentamente,


Edilia Antonia García Alarcón
Oficial de Información Pública



Vo. Bo.

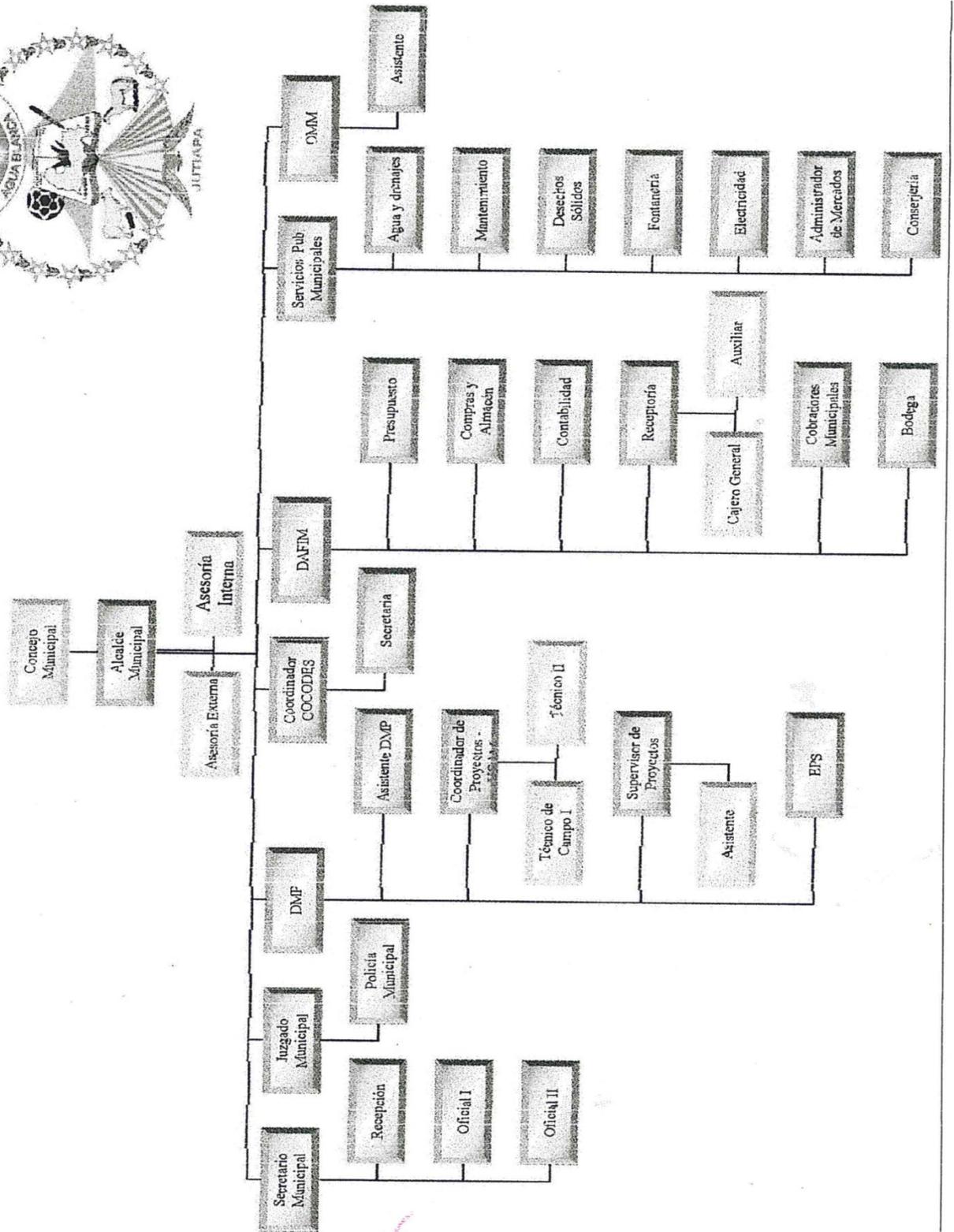
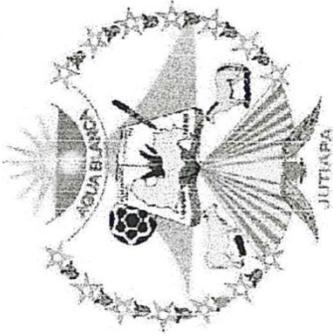

Carlos Estuardo Duarte
Secretario Municipal

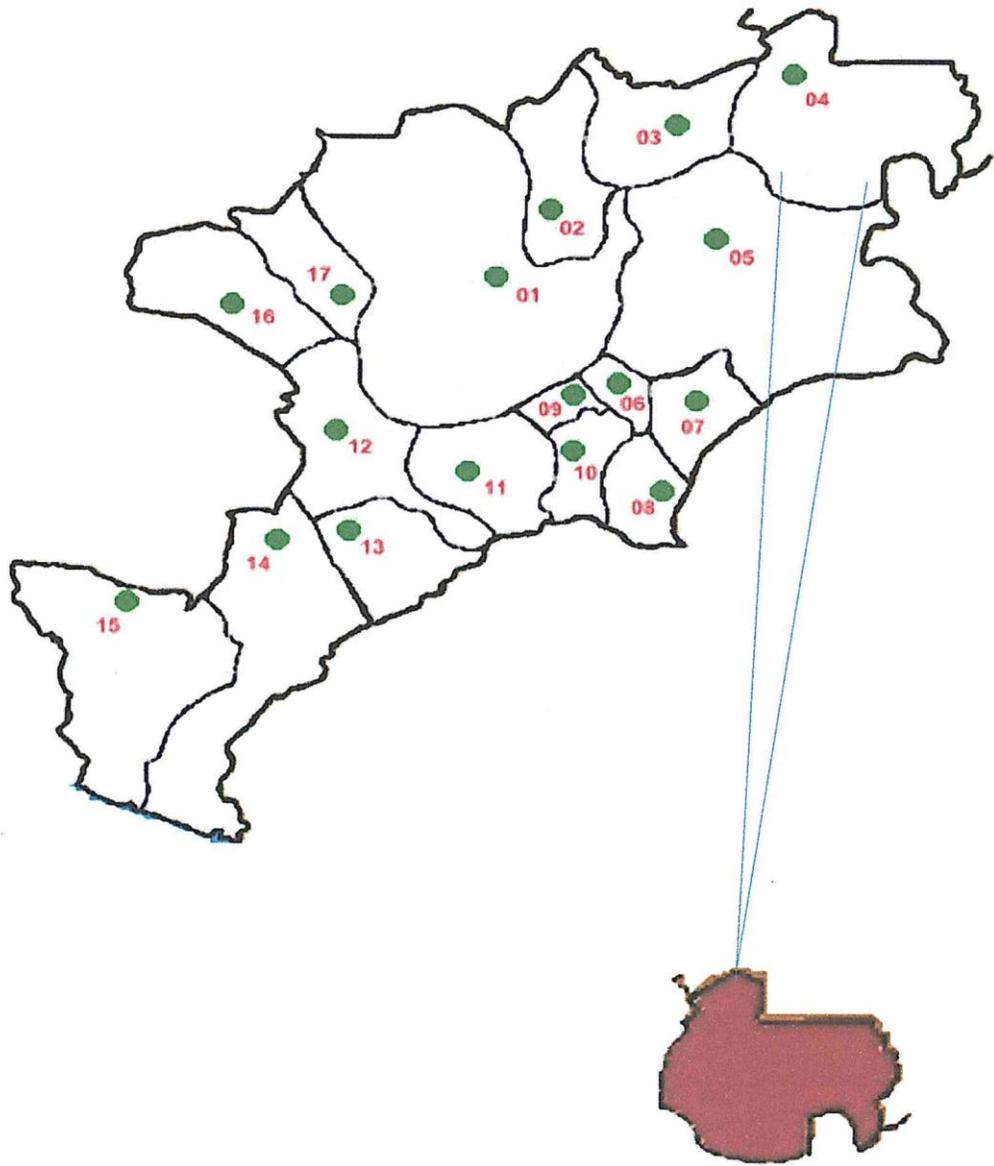


El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: Cesar Guerra • Período: 2012 - 2016

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, JUTIAPA.

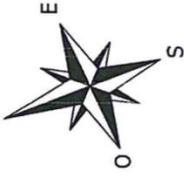
Municipalidad de Agua Blanca



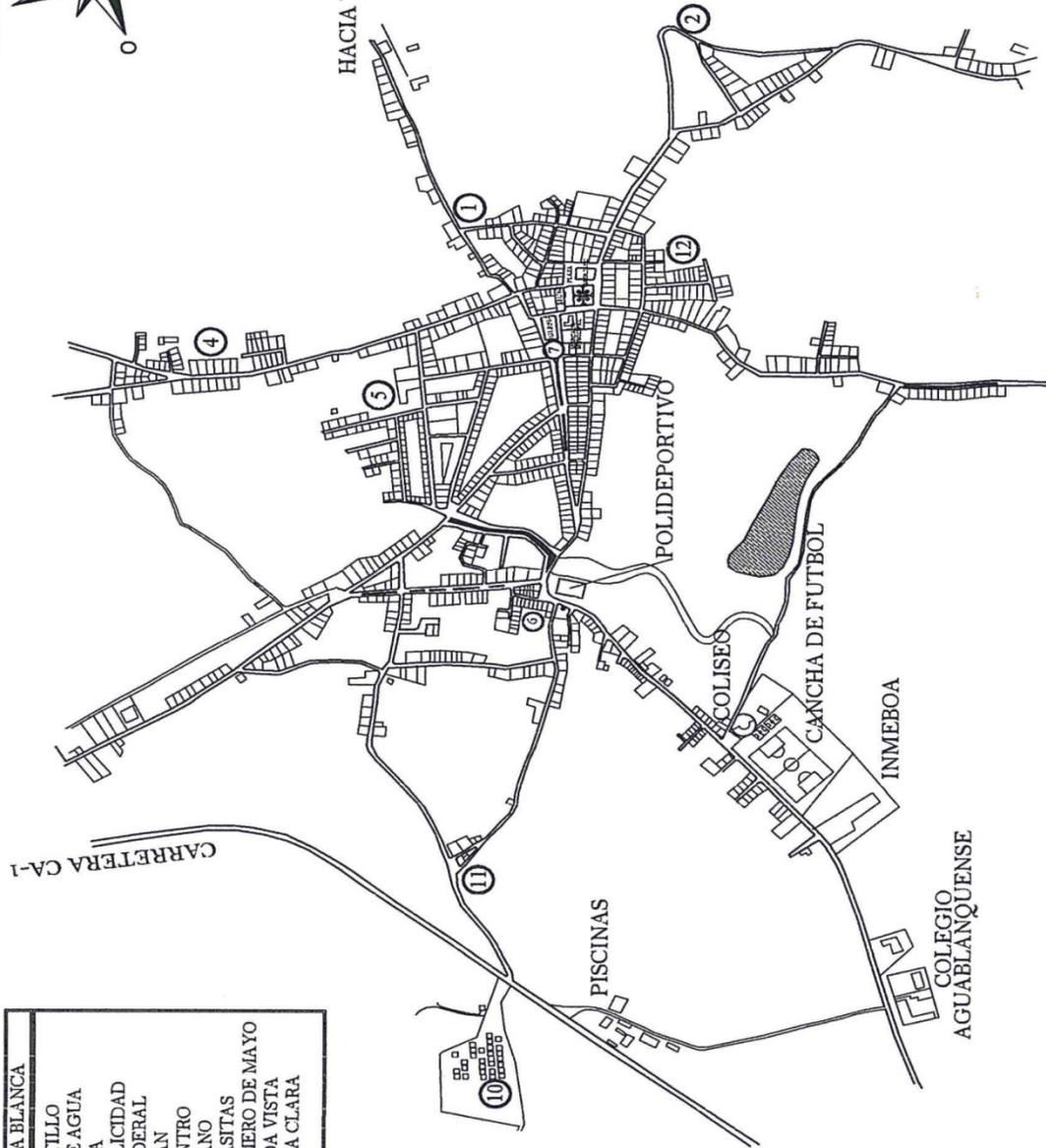


Agua Blanca

NORTE



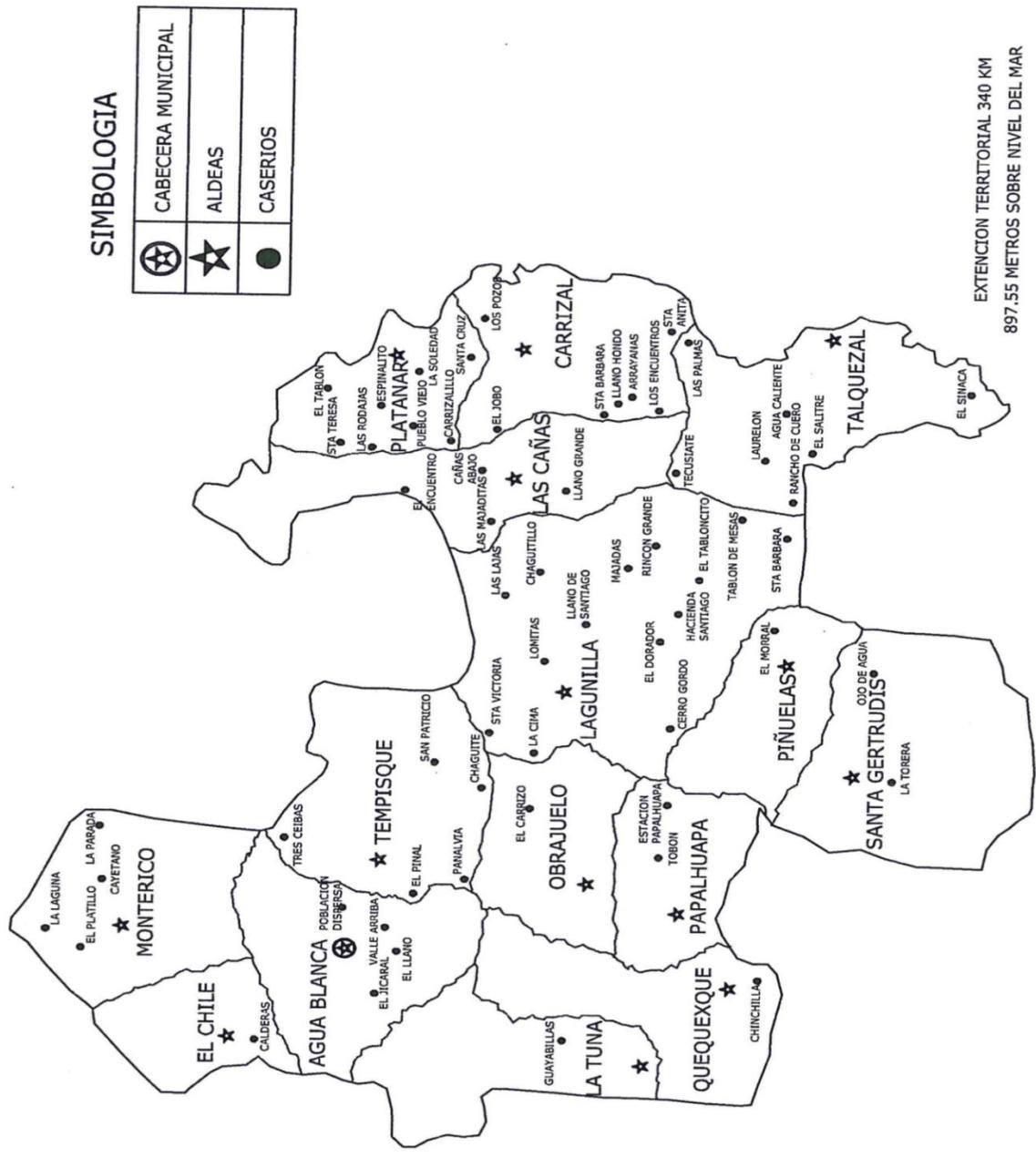
HACIA TRES CEIBAS



- BARRIOS DE AGUA BLANCA**
- 1.- BARRIO EL ALTILLO
 - 2.- BARRIO OJO DE AGUA
 - 3.- BARRIO ARRIBA
 - 4.- BARRIO LA FELICIDAD
 - 5.- BARRIO LA FEDERAL
 - 6.- BARRIO TECUAN
 - 7.- BARRIO EL CENTRO
 - 8.- BARRIO EL LLANO
 - 9.- BARRIO LAS CASITAS
 - 10.- COLONIA PRIMERO DE MAYO
 - 11.- COLONIA LINDA VISTA
 - 12.- COLONIA VILLA CLARA

PLANTA CASCO URBANO, AGUA BLANCA

ESCALA 1/9000



SIMBOLOGIA

	CABECERA MUNICIPAL
	ALDEAS
	CASERIOS



EXTENSION TERRITORIAL 340 KM
897.55 METROS SOBRE NIVEL DEL MAR

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA JUTIAPA